

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
SEDE QUITO

CARRERA:
PSICOLOGÍA

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de:
PSICÓLOGA

TEMA:
IMAGINARIOS ACERCA DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN JÓVENES ENTRE
14 Y 20 AÑOS DEL SECTOR DE CHILIBULO

AUTORA:
DANIELA CAROLINA CORRAL CORRAL

DIRECTOR:
JUAN VILLALOBOS ARQUEROS

Quito, abril del 2015

DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD Y AUTORIZACIÓN DEL USO DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, autorizo a la Universidad Politécnica Salesiana la publicación total o parcial de este trabajo de titulación y su reproducción sin fines de lucro.

Además, declaro que los conceptos y análisis desarrollados y las conclusiones del presente trabajo son de exclusiva responsabilidad de la autora.

Quito, abril del 2015

Daniela Carolina Corral Corral
CC: 1312967167

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO 1	6
IMAGINARIOS, JÓVENES Y VIOLENCIA DE GÉNERO	6
1.1 Imaginarios	6
1.1.1 Construcción de los imaginarios	6
1.2 Jóvenes e identidad.....	143
1.2.1 Juventud y socialización.....	143
1.2.2 Identidad y género	16
1.3 Género y violencia.....	19
1.3.1 Construcción del género	19
1.3.2 Masculino y femenino	243
1.3.3 Estudios e investigaciones sobre género.....	26
1.4 Violencia y poder	332
1.4.1 Estudios sobre violencia	343
1.4.2 Formas de violencia	376
1.4.3 Violencia simbólica	421
1.4.4 Violencia estructural	486
1.5 La Psicología Social - Comunitaria y su aporte al estudio	531
1.5.1. Paradigma en la psicología social y comunitaria.....	564
CAPÍTULO 2	597
METODOLOGÍA	560
2.1 Marco metodológico.....	58
2.1.3 Tipo de investigación.....	58
CAPÍTULO 3	66
ANÁLISIS	66
3.1 Hallazgos	66
3.1.1 Estereotipos.....	66
CONCLUSIONES	963
RECOMENDACIONES	99
LISTA DE REFERENCIAS	1041

ANEXOS1085

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Figuras.....	107
Anexo 2. Listado de entrevistados.....	112
Anexo 3. Planificación de talleres.....	113

RESUMEN

Entender la subjetividad implica que el estudio psicológico debe abarcar los campos de interacción entre las personalidades y el mundo. El imaginario social posee una serie de representaciones y conjunto de esquemas que están instituyendo formas de vida, de relación y acción de los sujetos. El entendimiento del mundo que se presenta lleno de aspectos desconocidos se genera en esta articulación a través de la representación. Las representaciones y significaciones movilizan emociones y actitudes, pero se basan en conceptualizaciones sobre algún fenómeno que se traduce en conocimiento. Desde esta perspectiva el conocimiento circula en las formas de concebir al mundo y se convierten en aspectos estructurales dentro de las relaciones sociales.

La construcción de género y la determinación de roles distintivos para hombres y mujeres da cuenta de una construcción social y política, puesto que se basa en relaciones de jerarquía y poder que a lo largo de la historia se ha venido reproduciendo en prácticas de discriminación, violencia, inequidad, etc. Sin embargo, alrededor de todas estas acciones se han formado una serie de representaciones e imaginarios de tipo social que se fijan en los y las jóvenes y que se reproducen en el lenguaje, los gestos, los discursos y acciones. La condición de dominio presente en las relaciones sociales y en este caso a partir de la división sexual ha legitimado una serie de prácticas que pueden entenderse como acciones violentas que se manifiestan de diferentes maneras. La violencia de género es entendida como toda aquella manifestación que implique la desvalorización, exclusión e incluso destrucción física, psicológica y política de un sujeto por causa de su condición de género.

ABSTRACT

Understand the subjectivity implies that a psychological study must encompass the fields of interaction between the personalities and the world. The social imaginary has a series of performances and set of schemas that are instituting forms of life, relationship and action of the subject. The understanding of the world which is full of unknown aspects is generated in this articulation through representation. The representations and meanings mobilized emotions and attitudes, but is based on conceptions on some phenomenon that translates into knowledge. From this perspective the knowledge flows in the ways of conceiving the world and become structural aspects within social relations.

The construction of gender and the determination of distinctive roles for men and women gives an account of the social and political construction, since it is based on relations of hierarchy and power that throughout history has been playing in practices of discrimination, violence, inequality, etc. However, around all these actions have been formed a number of representations and social imaginaries of type that are fixed in there and the young people and that are reproduced in the language, the gestures, the speeches and actions. The status of domain present in social relations and in this case from the sexual division has legitimized a series of practices that can be understood as violent actions that manifest themselves in different ways. Gender-based violence is understood as any manifestation that involves the devaluation, exclusion and even physical destruction, psychological and political of a subject because of their gender.

INTRODUCCIÓN

La violencia de género es uno de los fenómenos que más interés genera en el ámbito de la psicología. Es un tema de trascendencia puesto que existe una demanda teórica en cuanto a sus diferentes formas de manifestación, que en muchos casos no se reconocen dentro de este concepto. La violencia de género está presente a diario, no solo en acciones sino en las formas discursivas, el lenguaje y construcciones significativas dentro de las relaciones sociales.

La Psicología Social ha dedicado esfuerzos al estudio cultural, las configuraciones y comportamientos humanos, su estructura y funcionamiento en los diferentes lugares y épocas históricas. El estudio dentro del ámbito de las significaciones, implica que se trabaje la parte medular sobre el fenómeno. De esta manera es posible comprender aquello que motiva a las prácticas y acciones cotidianas.

Las formas como se conceptualiza a la violencia de género permiten determinar los alcances hasta donde es posible intervenir. Los y las jóvenes son parte de un grupo social, de un contexto específico, por ello comparten un imaginario social y una ‘representación colectiva’ que permite dotar a los hechos una significación compartida (Lira, 1991) .

Los seres humanos, ante su realidad, reaccionan formando esquemas de pensamiento que influyen en su accionar. De ese modo se significa el mundo y lo que sucede en él. La violencia de género transmite en su accionar una serie de imaginarios sobre la realidad y las relaciones humanas, en muchos casos culturalmente aprendidos y que se han reproducido como ‘verdades’. La relevancia de esta investigación parte de una demanda comunitaria que aparece en los procesos de diagnóstico participativo realizado en el sector de Chilibulo en los meses de Diciembre del 2013 y Enero del 2014. La interacción con miembros de la comunidad permitió reconocer la existencia

preponderante de formas de violencia de género normalizadas dentro de las relaciones entre adultos, adultas y jóvenes.

La violencia de género es un fenómeno que atenta contra el ejercicio de derechos en distintas áreas: educación, espacio laboral, entorno familiar y cultural. Al trabajar esta temática con la población juvenil se posibilita el entender cuáles son las concepciones que se transmiten sobre este fenómeno en el entorno educativo, familiar, dentro del sector de Chilibulo. Esta investigación responde a una necesidad de que se empiecen a generar espacios donde los y las jóvenes puedan comunicar y expresarse acerca de distintas temáticas, de esta forma implica que sean vistos como sujetos sociales y actores políticos dentro de su comunidad.

Las formas como se conceptualiza la violencia de género, pueden dar cuenta de mucha información sobre su existencia en altos índices dentro de los barrios del sur de Quito, uno de ellos Chilibulo. El lenguaje humano manifiesta que somos seres simbólicos y que en cierta medida los símbolos, guían nuestro comportamiento (Zeccheto, 2002). Los y las jóvenes pueden expresar en su discurso sobre este fenómeno datos que sirvan para posteriormente intervenir de manera eficiente sobre este tema.

El objetivo general de la investigación es identificar los imaginarios que existen sobre violencia de género en la población juvenil de edades comprendidas entre 14 y 20 años en el sector de Chilibulo. Los objetivos específicos están enfocados en: describir los imaginarios que atraviesan el tema de la violencia de género desde el discurso de los y las jóvenes, reconocer la relación entre las concepciones sobre violencia de género y las formas de manifestación que existen en el sector e interpretar los discursos de los y las jóvenes sobre la violencia de género y su influencia en la existencia y reproducción de estas prácticas. Este proceso investigativo estuvo dirigido a responder una hipótesis que me plantee inicialmente, que se enfocaba en demostrar que las representaciones de los y las jóvenes pueden dar cuenta de que las construcciones imaginarias acerca de esta temática responden a valoraciones aprendidas culturalmente que mantienen y reproducen esta problemática en el sector. Sin embargo, en el transcurso de la investigación, a partir de la información bibliográfica y el trabajo en campo se generaron

nuevas hipótesis acerca de la violencia de género, una de ellas y que consideré muy relevante fue el hecho de comprender a este fenómeno como parte de una violencia estructural que se construye en las sociedad basadas en relaciones de poder y desigualdad.

Sinopsis de los capítulos

La investigación está estructurada en cuatro capítulos, el primero se basa en la descripción teórica acerca de la temática, este capítulo toma los cuatro lineamientos descritos anteriormente para fundamentar el fenómeno de manera que se comprenda la relación inherente entre estos aspectos. De ese modo los imaginarios, jóvenes, género y violencia son las directrices de la investigación a partir de su explicación teórica. En cada uno de estos lineamientos se construyen aspectos que los generan y los relacionan.

El segundo capítulo está proyectado a describir la perspectiva metodológica que se utilizó para responder a los planteamientos e hipótesis, la metodología responde a una posición de la investigación en cuanto a su futura incidencia que no busca limitarse a una descripción sino a generar estrategias de acción ante esta problemática. Es por esta razón que toma a la Investigación Acción Participativa como base y formula una nueva estructura epistémica y paradigmática en la Psicología Social.

El tercer capítulo se refiere al análisis de la información obtenida en el trabajo de campo, se tomaron las frases de los y las jóvenes como bases que estructuraron la explicación. A partir de su participación se formularon los aspectos relevantes de la investigación puesto que lo expresaron en su discurso a través de la palabra, las acciones, los gestos y sus gráficos. Este capítulo refleja los imaginarios de la población juvenil con respecto al género y la violencia, pero además nos permite visibilizar los conflictos que aparecen alrededor de estas nuevas consideraciones y que influyen en la estructura de su identidad y su visión de los otros en relación a sí mismos. Posteriormente se concluye el cuarto capítulo con las conclusiones y recomendaciones que aparecieron en base a la recopilación teórica y la acción de campo.

Antecedentes

Los estudios de género en Ecuador expresan la necesidad de que se continúe trabajando sobre este aspecto desde la mirada de la población juvenil, sin embargo existen varios aspectos a los que no se ha llegado dentro de las investigaciones que es recuperar los discursos de los y las jóvenes a partir de su posición frente a estas nuevas formas de entender las relaciones de género. La configuración identitaria tiene una relación muy fuerte con el reconocimiento del género y esto influye en sus posteriores relaciones.

La violencia de género es un fenómeno que trae consigo la necesidad de ‘resignificar’ las relaciones basadas en la condición masculina o femenina, pero además se vuelve necesario tomar en cuenta las nuevas manifestaciones en cuanto a la sexualidad, el deseo y el placer. Las manifestaciones de violencia basadas en la condición de género dan cuenta de un aspecto estructural en la sociedad que genera una división en cuanto al poder. De un total de mujeres que han sufrido algún tipo de violencia ya sea física, psicológica, sexual o patrimonial por su condición de género en el Ecuador, el 76% han sido violentadas por su pareja o ex pareja, con una mayor preponderancia a la violencia de tipo psicológica. A nivel nacional el 48% de mujeres han sufrido algún tipo de violencia por parte de sus parejas (INEC, 2011)

La diferencia sexual ha sido uno de los aspectos que evidencia la desigualdad en cuanto a las formas de vida, el acceso a aspectos que se consideran un derecho y la acción política. Estos aspectos estructurales son los que mantienen las manifestaciones de violencia que en muchos casos terminan en situaciones donde se pierden vidas:

En la mayor parte de los países de América Latina, un gran porcentaje de las muertes maternas se da en jóvenes de 24 años o menos. La falta de servicios de salud materna culturalmente apropiados contribuye a que la tasa de mortalidad materna en las poblaciones indígenas sea superior a la media (UNFPA, 2013, pág. 132).

Estos datos arrojan en sí mismos la importancia de comprender la construcción significativa frente a este fenómeno porque nos permite conocer y reconocer aquello que está presente en las relaciones y que a pesar de que se intente esconder o normalizar es cuestionado por distintos sectores de nuestra sociedad, principalmente la población juvenil.

Lineamientos teóricos

El tema de la investigación presenta cuatro aspectos fundamentales que se constituyen como los lineamientos teóricos y que dirigen el proceso investigativo, es así como toma los siguientes campos de base para fundamentar la investigación: Imaginarios, Jóvenes e identidad, Género, Violencia y Poder. Estos aspectos están presentes en el texto y permiten responder a las hipótesis planteadas inicialmente de manera que se construyen en su relación y su estudio permite clarificar al fenómeno desde las aristas que lo constituyen.

Es necesario clarificar que la categoría violencia de género no está determinada como tal, es decir a partir de una definición concreta. La violencia de género desde la visión teórica que se plantea en este trabajo toma como significación las distintas formas de violencia, principalmente la violencia estructural y simbólica pues son las que determinarán al factor género como una implicación en su existencia dentro del espacio social. Es por este motivo que desde la psicología social es necesario ir ampliando estos conceptos, básicamente desde lo que se vive cotidianamente y que evidencia procesos históricos, culturales y sociales.

CAPÍTULO 1

IMAGINARIOS, JÓVENES Y VIOLENCIA DE GÉNERO

1.1 Imaginarios

1.1.1 Construcción de los imaginarios

Un imaginario se entiende como el conjunto de representaciones y esquemas que permiten una articulación con la sociedad. Los imaginarios generan un proceso de representabilidad acerca del mundo, los objetos, las personas y sobre uno mismo. La estructuración individual se conforma a través de la relación dinámica con la estructura socio – histórica mediante las relaciones, inicialmente parentales y posteriormente de tipo institucional. De esta manera se concibe al mundo y se estructuran actitudes y comportamientos frente a cada fenómeno o situación.

Desde la visión de Zecchetto (2002) este proceso de significar al mundo se basa en la condición humana de los procesos simbólicos, por esta razón manifiesta que “Los seres humanos somos seres simbólicos y son estos los que guían nuestras acciones. Toda respuesta simbólica va ligada a un sistema de significaciones sociales, a menudo complejas y muy ajenas a la realidad natural” (pág. 32).

Entender la subjetividad implica que el estudio psicológico debe abarcar los campos de interacción entre las personalidades y el mundo, Pichón Riviere (2002) considera básico para la investigación psicológica determinar todos los campos de la realidad, principalmente el estudio de la situación, interacción y conducta. El concepto de situación para este autor connota las modificaciones en que el medio es el agente y en la conducta las modificaciones se generan desde la personalidad (pág. 61).

En la construcción psíquica singular funciona un sistema entre lo real – imaginario-simbólico que permite estructurar a los sujetos como miembros de una sociedad y que

rige su comportamiento futuro posicionándolo en el mundo y frente a los otros. Las representaciones y significaciones movilizan emociones y actitudes, pero se basan en conceptualizaciones sobre algún fenómeno que se traduce en conocimiento. Desde esta perspectiva el conocimiento circula en las formas de concebir al mundo y se convierten en aspectos estructurales dentro de las relaciones sociales. La información acerca de los objetos del mundo influye en la disposición afectiva de los sujetos frente a dichos objetos u otros sujetos.

Toda la información se produce y se reproduce a través de los signos construidos socialmente, puesto que “son los signos los que circulan y producen sentido en el ámbito de las culturas y sociedades humanas, tomando en cuenta su lenguaje, lo que revela, lo que dice y cómo dicen las cosas que la gente hace” (Zeccheto, 2002, pág. 22).

En la constitución del individuo social se crea un sentido frente al mundo a través de las significaciones imaginarias que se entrelazan con la estructura psíquica donde se introyectan los signos y símbolos de la realidad objetiva. Esta realidad a su vez es conformada en el proceso de creación de subjetividad y proyectada hacia el exterior para construir nuevos conocimientos e instituir normas sociales y culturales que continúen con el proceso a través de las instituciones. Entendiendo el proceso de institución como fundante:

La institución en el sentido fundador es una creación originaria del campo social histórico y sobrepasa la producción individual y subjetiva. El individuo es institución y la subjetividad es un proyecto social histórico. En el individuo se penetran las atribuciones sociales a través de la norma sin las cuales no existiría la sociedad (Castoriadis, 1997, pág. 1).

El imaginario social posee una serie de representaciones y conjunto de esquemas que están instituyendo formas de vida, de relación y acción de los sujetos. El entendimiento del mundo que se presenta lleno de aspectos desconocidos se genera en esta articulación

a través de la representación. Los cambios a través del tiempo han generado nuevos imaginarios y se han transformado las necesidades, valores, roles y normas que rigen las sociedades y permiten su cohesión y existencia. La sociedad se define desde una creación imaginaria, esta creación es definida como determinante:

Mediante las formas creadas en cada sociedad se constituye un sistema de normas, instituciones, valores, orientaciones, finalidades de la vida tanto colectiva como individual. En el núcleo de estas formas se encuentran cada vez las significaciones imaginarias sociales, creadas por esta sociedad y que sus instituciones encarnan (Castoriadis, 1997, pág. 16).

El imaginario permite que se generen imágenes sobre un algo que no puede ser otra cosa, es decir, sobre alguna realidad se generan representaciones e imágenes a partir de un imaginario que impide que esa realidad se confunda con otra. Además, es necesario que exista coherencia acerca de lo que se crea sobre esa realidad y las condiciones naturales y sociales, comportamientos e impulsos de los individuos socializados y deben responder a partir de ese mismo sistema de representaciones que les dio sentido en primer lugar.

1.1.1.1 Proceso de socialización de los individuos

El proceso de cohesión social donde se crean normas de comportamiento se produce debido a las instituciones donde se generan los intercambios de conocimiento adquirido a través del lenguaje, la familia, etc. Sin embargo, estas instituciones funcionan a partir de la creación de representaciones y significaciones que les dan sentido y fortalecen su existencia y funcionalidad en las relaciones sociales. Castoriadis (1997) permite comprender el proceso por el cual las sociedades se mantienen a través de las condiciones que influyen en su creación y autocreación:

La sociedad crea y es autocreación, está cohesionada por las instituciones (lenguaje, norma, familia, modos de producción) y por las significaciones que estas instituciones encarnan (tótems, dios, polis, riqueza, mercancía, patria). Las instituciones y significaciones imaginarias sociales son creaciones libres e inmotivadas del colectivo pero con restricciones, por ejemplo las de las condiciones biológicas, la condición natural, la institución social debe recrear esta dimensión en su representación del mundo. La institución social recrea una lógica que corresponde a éstas dimensiones de restricción, las que permiten su sobrevivencia gracias a la protección que le dan las significaciones imaginarias instituidas cada vez (Castoriadis, 1997, pág. 6).

La socialización es un proceso que requiere una condición psíquica donde se adquieren y proyectan los objetos con un sentido y se transmiten pensamientos, actitudes, roles, socialmente contruidos y valorados. La existencia de una psique singular no socializada se puede evidenciar en la patología y la transgresión (Castoriadis, 1997). Sin embargo esta forma de entender a la transgresión es a partir de la existencia de un imaginario radical instituyente que es el que rige el ser y hacer de los sujetos y a su vez son aquellos que reproducen esa sociedad que los construye.

Esto implica la condición de irreductibilidad de la psique pero también nos lleva a determinar la interacción dinámica y constante entre el individuo y lo social, además de comprender que en este sentido el individuo también es sociedad como plantea Castoriadis (1997) “la psique es irreductible a la condición socio- histórica, pero se forma a partir de ésta de manera ilimitada, siempre y cuando cumpla con los requisitos mínimos de la psique, es decir dotando de sentido a las significaciones imaginarias sociales instituidas” (pág. 12).

Se podría decir que desde esta perspectiva las transformaciones y cambios sociales se dan a partir de la capacidad individual de la psique que en relación con una lucha constante entre los conocimientos, empieza a regir la imaginación de la psique singular y

se crean expresiones originales donde se cuestiona la realidad y es posible alterar el mundo social. Esta condición dinámica de las sociedades y de los individuos permite comprender la movilización constante y el carácter cambiante de los procesos en relación a la temporalidad como sitúa el autor:

La sociedad se despliega como creación de un espacio tiempo que le son propios con objetos naturales, sobrenaturales y humanos que se vinculan mediante relaciones establecidas y socialmente sostenidas en propiedades del ser – así del mundo. Estas propiedades son recreadas, elegidas, puestas en relación y dotadas de sentido por la institución y las significaciones imaginarias de la sociedad dada (Castoriadis, 1997, pág. 2).

La socialización implica entonces la adquisición permanente de los sistemas instituyentes haciéndolos parte de la subjetividad y a su vez instituyéndolos a través de las relaciones intersubjetivas.

1.1.1.2 Estereotipos

La importancia que tiene comprender a los estereotipos dentro de este estudio radica en que la mayoría de las diferencias que se atribuyen a hombres y mujeres responden a estas construcciones imaginarias, socialmente construidas basadas en simplificaciones de la realidad, con lo que se busca organizar a las personas en función de ciertas características.

Los estereotipos funcionan en las relaciones sociales de tal manera que producen reacciones y conductas basadas en las valoraciones que se atribuyen a esta información simplificada: “Un estereotipo consiste en un conjunto de creencias compartidas acerca de los atributos personales que poseen los miembros de un grupo” (Rodríguez & Moya, 1998, pág. 27). El contenido cognitivo que se posee sobre las personas de algún grupo

influye en cómo se entiende a la realidad, la creación de juicios, sentimientos y por ende en las conductas posteriores.

Estas construcciones responden muchas veces a ciertas experiencias vividas, pero en su mayoría son generalizaciones que se hacen sobre un aspecto concreto. La construcción de estas creencias se las convierte en aspectos normativos de la sociedad y por ende tiene una capacidad movilizadora de acciones colectivas, cuando los estereotipos se entienden como verdades aceptadas con pasividad puede llevar a situaciones de violencia.

1.1.1.3 Lenguaje y discursos

La relación entre sociedad e individuo se genera a partir de la función del lenguaje. El lenguaje y pensamiento permiten que de una realidad objetiva se generen significados y representaciones que se integran a la condición psíquica y que su vez incide, reproduce o transforma esa misma realidad, es así como desde la semiótica se puede considerar que “la realidad está constituida de signos y lenguajes que alimentan fenómenos de significación” (Zeccheto, 2002, pág. 22).

La generación de conocimientos acerca de algún fenómeno proporciona las bases significativas para crear representaciones sociales, además de la validación que un grupo social otorga a dichos fenómenos. Las respuestas humanas a distintas situaciones que se presentan responden a esquemas de pensamiento adquiridos en las relaciones mediante la utilización de signos y representaciones creadas a través del lenguaje.

Las actitudes que muchas veces parecen ser naturales pueden definirse como aprehendidas a partir de las concepciones acerca de la adquisición de información y la generación de representaciones y significaciones sobre la realidad, “los seres humanos somos seres simbólicos y son estos los que guían nuestras acciones. Toda respuesta simbólica va ligada a un sistema de significaciones sociales a menudo complejas y muy ajenas a la realidad natural” (Zeccheto, 2002, pág. 32).

Los sujetos buscan interpretar la realidad y esta interpretación se expresa; los seres humanos utilizamos el sistema de signos y símbolos que nos otorga el lenguaje. Estos signos y símbolos son contruidos culturalmente de manera que sea comprendido y pueda ser representado por el común. El nivel pragmático del lenguaje es básico para estos procesos de conocimiento y relación entre sujetos y con los objetos.

El lenguaje no solo otorga sentido a lo que experimenta, sino que permite crear y transformar a partir de su poder de intercambio y relación. Además es posible encaminar procesos hacia un fin determinado a través de su poder de movilización o por el contrario mantener esquemas que impidan los cambios, todo esto a partir de las acciones comunicativas:

Las acciones comunicativas no son solo sistemas de signos para el armado sintáctico de los mensajes; ellas constituyen sobre todo el uso de los lenguajes, por eso se inscriben en una dimensión pragmática y allí se conectan con los múltiples factores que dan vida a los procesos comunicativos en la sociedad como son: reglas sociales, costumbres, situaciones y circunstancias que hacen variar el sentido de los signos y los discursos sociales (Zeccheto, 2002, pág. 21).

El lenguaje cumple una función básica en la construcción representativa de la realidad, es posible obtener información sobre un objeto, representarlo como imagen y darle un significado, además de tomar una actitud y un comportamiento frente a el. Sin embargo, existe un nivel colectivo de representaciones acerca de los objetos, lo que regula estos comportamientos de cierta manera. Este nivel colectivo es entendido como ‘sentido común’, algo presente en la estructura de las sociedades y que facilita las relaciones, puesto que de cierta manera es innecesario complejizar el proceso de conocimiento sobre algún objeto porque se presenta en el propio entendimiento común.

La capacidad de los seres humanos para representar esa realidad permite que se facilite la relación con ese mundo exterior y se concrete un mundo interno que otorgue

sentidos y estructure conductas frente a lo desconocido: “los seres humanos ante los desafíos, los problemas que le plantea el ambiente, el mundo y la vida reaccionamos formando esquemas de pensamiento de donde recabar respuestas posibles a casos concretos” (Zeccheto, 2002, pág. 27).

Frente a un objeto que se presente se crea información necesaria para generar una significación y la representación correspondiente. Además de este proceso propio del lenguaje y pensamiento influye una función del poder del conocimiento que socialmente está otorgado a las instituciones. A través del lenguaje y pensamiento se generan esquemas acerca de lo que se presenta en nuestra realidad, sin embargo, existe una condición social donde el saber es asignado a instituciones de manera jerarquizada, así por ejemplo la ciencia otorga verdades sobre los objetos y su discurso se transmite a través de las demás instituciones. Esta es la razón de que por largo tiempo todo tuvo respuesta desde las ciencias naturales y la biología y se haya sostenido el positivismo como paradigma imperante.

La validación de ciertos discursos permite que los seres humanos los interpreten de manera que se generan esquemas de pensamiento influyentes en los imaginarios, estos discursos están cargados con valoraciones y significados que influyen en la construcción de signos y símbolos en las sociedades:

Los discursos sociales y científicos que circulan en la sociedad portan un significado y la validación de los mismos permiten que los grupos humanos los interpreten cargado de un componente ideológico que afecta el imaginario colectivo por su referencia a la estructura profunda del ser humano. La información está cargada de valor y significado en la construcción semiótica social (Zeccheto, 2002, pág. 21).

Los discursos sociales se transmiten de tal manera en las sociedades que se puede volver innecesario cuestionar a los objetos, a través de las instituciones es posible adquirir la

información necesaria y de esa manera se normativiza nuestro comportamiento y valoraciones frente al mundo y frente a nosotros mismos.

1.2 Jóvenes e identidad

1.2.1 Juventud y socialización

Sociedad y psique son irreductibles una a la otra e inseparables, la socialización no implica únicamente la adjunción de los aspectos externos al núcleo psíquico sin alterarlo. Sus efectos están relacionados con la psique. En esta relación en la que se construye el inconsciente y se estructura la personalidad se proyectan mediante el vínculo con otro todas estas características singulares y se sigue creando este proceso de socialización que a su vez construye nuevas pautas de comportamiento y una definición de roles en el inconsciente de los sujetos.

El ser humano es un individuo socializado, el yo, superyó e ideal del yo son impensables salvo en tanto productos del proceso de socialización. Los individuos son partes con capacidad de comunicación de la sociedad dada y son fragmentos totales, es decir que encarnan el núcleo esencial de las instituciones y significaciones de la sociedad (Castoriadis, 1997, pág. 4).

La relación con un otro está en función de una construcción psíquica propia que puede generar vínculos de distintos tipos y que permite modificar esquemas y generar acciones que busquen cuestionar discursos y normas construidas socialmente. Los estudios culturales permiten analizar las relaciones de intercambios y expresiones de sentido que se generan e interactúan entre los grupos, las clases sociales, los géneros, por este motivo es importante entender las manifestaciones de la expresión cultural de los grupos humanos a través del análisis de los discursos que muchas veces se presentan como contraposición a las ideas hegemónicas. Estas luchas culturales se materializan en organizaciones que buscan su espacio de reconocimiento y disminución de las

desigualdades sociales. El comprender de este modo a las culturas nos permite analizar que la injusticia social económica y el abuso de poder son de base cultural que se hace parte de las relaciones sociales.

La influencia de la sociedad actual como la conocemos, es decir las normas culturales que estamos adquiriendo a partir de la estructura social basada en la modernidad, los medios de producción, medios de información y tecnología están creando formas de vinculación social específicas que distan de las que existían. Las relaciones con los objetos están atravesadas por las nuevas creaciones culturales que recaen en un consumo incesante, principalmente por parte de la población juvenil.

La música, moda y aparatos de todo tipo están inmersos en la construcción imaginaria y por ende en las representaciones acerca del entorno y del mundo interno. Esto influye en la forma de comunicación, la construcción simbólica y la creación de vínculos y relaciones sociales. De esta manera se van creando nuevos códigos, roles y valoraciones que están presentes en el imaginario juvenil: “la sociabilidad juvenil no puede ser entendida sin la cultura del audiovisual, la cual se constituye por la mediación de los consumos culturales industrializados en la relación con el otro y la diversidad del mundo” (Cerbino M. , 2000, pág. 109).

A partir de esto surge la necesidad de comprender estas nuevas elaboraciones imaginarias y el campo de las interacciones que se están formando entre el individuo y el medio para ampliar el conocimiento acerca de fenómenos que surgen como respuesta a estas transformaciones. En esta relación que describe Cerbino (2000) se crean referentes de comportamiento y conducta que permite crear espacios de intercambio de conocimientos, experiencias, afectos y que además están ligados al reconocimiento social, pero por ende estos referentes dan pautas para que se den también procesos de exclusión.

Es en estos espacios donde los y las jóvenes empiezan a tomar una posición frente al mundo a partir de las representaciones que hacen de este. Además se aprehenden los

parámetros a cumplir en diferentes espacios institucionales, es así como la condición de género se convierte en un aspecto de importancia dentro de sus relaciones y en su construcción identitaria, “el acceso a la vida adulta nunca ha significado lo mismo para los hombres, las mujeres y los que se adscriben a un tercer sexo” (Feixa, 1998, pág. 19).

Debido a que ser joven está relacionado con la construcción cultural donde se determina, está mediado por las representaciones acerca de la juventud, que en muchos casos es valorada de manera negativa, más allá de la consideración de la edad se trata el tema de la conducta, es por este motivo que se empieza a definir el tema de ‘juventudes’ que se constituyen en un grupo de diferencias. Los y las jóvenes tienen estilos de vida distintas y construyen su identidad en base a estas diferencia (Cerbino M. , 2011). En el ámbito juventud también existe condiciones diferenciadas con etnia, género y clase y que por ende se enmarca en una construcción de estereotipos.

1.2.2 Identidad y género

La identidad se construye en referencia a otro u otros, para Rodrigo Tenorio (1991) tiene una relación directa con el aspecto de la identificación sexual y de género, donde la identidad sería el conjunto de elementos biológicos, psíquicos y sociales que producen el sentido de pertenencia del sujeto a un género definido. Sin embargo el proceso identitario tiene una relación con la definición en cuanto a lo social, donde se generan aspectos de identificación grupal.

El proceso de cambio que se experimenta en la juventud donde se vivencian una serie de conflictos internos tienen como objetivo una definición identitaria que permita tomar decisiones y una posición en el mundo. Sin embargo, este proceso se complejiza cuando existe una determinación cultural que implica el cumplimiento de las normas sociales donde se dictan las actitudes y roles que se deben cumplir en esta etapa y lo que se debe llegar a hacer para pasar a la vida adulta: “la juventud es la fase de la vida individual entendida entre la pubertad fisiológica (condición biológica) y el reconocimiento del

estatus adulto (una condición cultural). Un espacio comprendido entre la dependencia infantil y la plena inserción social” (Feixa, 1998, pág. 17).

Además estos aspectos culturales chocan con una serie de condiciones fisiológicas y psicológicas que se empiezan a experimentar, las que generan escenarios conflictivos en ese mundo interno. Los impulsos, los afectos y emociones deben ser controlados de cierta manera para responder a los requerimientos de tipo social, además se entiende que sus comportamientos y acciones deben guiarse hacia el reconocimiento social y la capacidad de independencia económica e ideológica: “para que exista la juventud deben darse por una parte además de condiciones psicológicas y biológicas, condiciones sociales como normas, comportamientos e instituciones, además de imágenes culturales: valores, atributos y ritos asociados a los jóvenes” (Feixa, 1998, pág. 18).

1.2.2.1 Juventud y sexualidad

El proceso de transición juvenil también implica la identificación con un género y la formación de representaciones y significaciones acerca de esta condición frente a los requerimientos culturales. Tomando en cuenta la importancia que toma la sexualidad en esta construcción identitaria, pues con respecto a todos los ejes en los que se organiza la condición de género la sexualidad es uno de los más importantes y complejos (Lagarde, 1994).

La sexualidad entendida como ese proceso de construcción individual en relación a los otros y hacia uno mismo donde se ejerce la función del juego entre el deseo y el placer en el desarrollo corporal y psicológico. Desde la visión psicológica se relaciona con varios elementos especialmente en el grupo juvenil:

La cultura sexual de los adolescentes se relaciona con lo real y se refiere al cuerpo marcado por lo biológico desde lo masculino o femenino, el segundo es imaginario y responde a la serie de identificaciones que realiza el sujeto con los modelos que se le ofertan desde su nacimiento y el tercero es el simbólico, tiene que ver con los discursos, las leyes, los

deseos que circulan entre la familia y sociedad (Tenorio, Jarrín, & Bonilla, 1995, pág. 46).

La sexualidad no está relacionada únicamente con la constitución biológica y corporal en cuanto al desarrollo hormonal y de las características correspondientes sino a una condición psicológica de desarrollo en cuanto a la identificación, una orientación hacia el placer y los vínculos afectivos. Además la condición cultural influye a través de la adquisición de normas y valores que regulan la convivencia y que determinan roles en cada caso. Para Foucault (1980), el poder busca centrarse en la sexualidad como mecanismo para el control, basándose en la separación entre sexo y sexualidad: “pienso que esta oposición sexo – sexualidad reenviaba a una concepción del poder como ley y prohibición: el poder habría instaurado un dispositivo de sexualidad para decir no al sexo” (Foucault M. , 1980, pág. 160).

El proceso de sexuación es parte primordial en la definición identitaria, se construyen así los modelos de género femenino y masculino a través de la identificación en los diferentes espacios de la vida social. La primera identificación se construye en función de la relación con el padre y la madre que son los referentes primarios. Posteriormente la influencia de los medios de comunicación, las construcciones imaginarias y los modelos sociales que se otorgan, así como lo describe Rodrigo Tenorio (1995), el proceso de sexuación requiere de ciertas peculiaridades que en primer lugar construyen la sexualidad pero mantiene los discursos y reproduce los valores al respecto que se han determinado socialmente.

La construcción de identidad requiere de un proceso de adquisición de pautas para el comportamiento, actitudes y expresiones que además de aprenderse se interiorizan de manera que aparece una oposición clara entre el Yo y el Otro. El Yo está formado por una serie de representaciones sobre sí mismo donde es posible reconocerse a través del tiempo como uno mismo diferente de otro.

Mediante los procesos de identificación y diferenciación se construye la identidad y es debido a esto que se crea la necesidad de reconocer la alteridad y la diferencia ya sea por género, etnia o nacionalidad; lo que ha organizado a las sociedades y ha generado un sentido de pertenencia a los sujetos. Es a partir de estos procesos que se activa el dispositivo imaginario simbólico de la cultura, puesto que existe el reconocimiento de otro, “las diferencias son gradaciones identitarias móviles tanto de tipo imaginario – subjetivo como simbólico – cultural” (Cerbino M. , 2000, pág. 14).

Sin embargo es necesario aclarar que esta identidad va tomando características nuevas mientras se viven las distintas etapas y diferentes aspectos en la cotidianidad, pero existe también una condición psíquica de reconocimiento propio a través del tiempo a pesar de los cambios: “la identidad es un conjunto de representaciones del Yo por el cual el sujeto comprueba que es siempre sí mismo y diferente de los otros” (Salinas & Ernest, 2000, pág. 75).

La diferencia debe ser una condición entendida como “alteridad” que es parte de la estructura de la identidad con una relación dialéctica en el proceso de su construcción y no como una condición excluyente. Esta constatación de la existencia de un otro genera la activación de un mecanismo de producción simbólica en donde se percibe y se reconoce lo diverso.

La semiosis o la producción de significaciones, así como el sentido se activan gracias a la irrupción de un sujeto ajeno que con su intervención pone a prueba la misma capacidad de reactivación que tiene el mecanismo simbólico. Sin la diferencia (reconocible e incluyente) no hay posibilidad de afirmar y lo que es más importante recrear la identidad (Cerbino M. , 2000, pág. 18).

La construcción de lo masculino y femenino está ligada a este aspecto identitario. Estos procesos están relacionados a una serie de representaciones socialmente construidas donde además de la identificación con un género se debe cumplir con los roles asignados

a dicho género, “la construcción de género se relaciona con la formación identitaria que desempeña un rol estructurador. La identidad no solamente da coherencia a la existencia sino que establece un puente entre la experiencia individual y la experiencia social” (Salinas & Ernest, 2000, pág. 75).

1.3 Género y violencia

1.3.1 Construcción del género

La identidad de género articula las condiciones biológicas a una serie de aspectos culturales que de la misma manera construyen y organizan las sociedades en base a la especificación de las diferencias, “la organización social está planteada a partir de condiciones económicas, genéricas, políticas. La condición de género históricamente ha estructurado relaciones y vínculos basados en poderes, jerarquías y valores” (Lagarde, 1994, pág. 3).

Esta clasificación y organización ha constituido formas de vida de las personas puesto que la definición de esta división ha otorgado sentido a los sujetos dándoles una posición en el mundo y guiando sus acciones. La base de esta creación divisoria de la sociedad ha sido las características biológicas que han generado representaciones y con ellas una división de roles y definición de características que se han generalizado: “el género es concebido como todas aquellas características sociales, culturales, políticas, psicológicas, jurídicas económicas, asignadas a una persona por su condición sexual diferencialmente” (Lagarde, 1994, pág. 5).

El ser humano nace con un conjunto de condiciones corporales en donde hay una diferenciación en cuanto a las características genitales al igual que ciertas características hormonales, sin embargo a pesar que son distintas en función del sexo no responden sino de manera arbitraria a la condición de diferenciación genérica en cuanto a roles y actividades que se realicen.

Históricamente se ha clasificado culturalmente a las personas en función de estas diferencias biológicas y esto ha determinado conductas y comportamientos: “Estamos ante un sistema de clasificación social de los seres humanos que tiene que ver con características corporales. [...] si nacemos con cierto cuerpo somos mujeres y por tanto adoptamos ciertas características de comportamiento, formas de sentir, de pensar, un tipo de trabajo, el lugar que debemos ocupar en el mundo” (Lagarde, 1994, pág. 4). La herencia del género no es lo único que determina al individuo, la diferencia sexual establece una división entre lo femenino y lo masculino, pero no solo es una diferencia biológica es una diferencia social.

La diferencia sexual potencia la discriminación no por el sexo pero sí por el poder. El poder es lo que otorga la diferencia. La existencia de dos géneros diferentes, dos sexos con tareas distintas y una función social opuesta no se basa más que en una construcción cultural, una serie de normas que dieron las pautas para la interiorización de roles y posición frente al mundo, “si bien es cierto no toda construcción está basada en lo biológico se ha tratado de que aquello fundamente el discurso de una diferencia de género en donde uno de los dos es más valioso, sin embargo solo es entendido en términos de desarrollo social” (Heritier, 1996, pág. 51).

Históricamente se ha diferenciado a los géneros desde una visión simbólica en las distintas culturas partiendo de condiciones biológicas. La menstruación y eyaculación que tiene una explicación científica y ha sido entendida desde la biología fue simbolizada en cada cultura y ha dado lugar a una serie de creencias que determinaron muchas prácticas alrededor de las construcciones de género y sus determinadas tareas. La polarización de género no es entendido sin la existencia de la valorización a uno de los polos (Lagarde, 1994).

Si tomamos en cuenta la condición biológica, refiriéndonos a las características corporales, la valoración estuvo determinada por el proceso de reproducción. Así, según los egipcios, el hombre proveería al nuevo ser de los huesos, es decir el sostén de su cuerpo y la mujer formaría la carne. En occidente pudo estar más anclado en el tema de

la pasividad y actividad en el acto reproductivo o por la cuestión corpórea a partir de la existencia del falo en el hombre y la supuesta incompletud de la mujer, en general, las características cualitativas que se le han dado al hombre en la mayoría son positivas y valoradas. Estas creencias les han dado a la mujer y al hombre características que a su vez atribuyen valores y una posición jerárquica (Heritier, 1996, pág. 219).

Lo masculino se expresaba en la fuerza, la valentía, la capacidad de dominar, proteger, ejercer poder en el hogar, en el trabajo, en un estado. Lo femenino era la docilidad, debilidad, necesidad de protección, dependencia a un referente masculino, la maternidad, sensualidad, complacencia: la mujer no gozaba de libertad para vivir su sexualidad, no tenía derecho al placer o buscar satisfacerse o realizarse como persona, el sexo solo debía tener como fin procrear y permitirle al hombre satisfacer sus deseos.

A partir de estas formas de entender la cuestión de género en las culturas milenarias se ha determinado una idea de complementariedad y oposición y estos discursos han generado en las representaciones humanas la búsqueda de un otro con características que puedan cumplir con ciertos roles, lo que modifica los vínculos afectivos basado en estereotipos. Así se configuran aspectos como el enamoramiento, relaciones laborales, educativas, derechos políticos, civiles y ciudadanía.

La diferencia de género no es posible entenderla sin tomar en consideración los sistemas simbólicos que atraviesan las formas de representar la condición genérica: “sin significado, no hay experiencia; sin proceso de significación no hay significado” (Scott, 1990, pág. 18). En este sentido es importante tomar en cuenta la influencia que tiene el juego de los símbolos, metáforas, cuentos y conceptos en la construcción identitaria de la personalidad y de lo histórico cultural. Para Scott (1990) la identificación genérica es inestable puesto que siempre existen deseos reprimidos en el inconsciente que aparecen como constantes luchas ante esta identificación que parece ser fija: “La idea de masculinidad descansa en la necesaria represión de los aspectos femeninos e introduce el conflicto en la oposición de los masculino y femenino” (pág. 19).

El género tiene una relación con la producción y reproducción de brechas y jerarquías políticas, sociales, étnicas y por esta razón evidencia las relaciones de poder. En el ámbito de género se presenta la división sexual del trabajo, la distribución de recursos, la participación y acceso a la toma de decisiones, “el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder” (Scott, 1990, pág. 21).

Esta condición social y cultural de género da cuenta de que es posible cuestionar la definición de roles y características que universalizan en dos categorías a las personas, “mantenemos la dificultad de no entender lo que son los sistemas de género, nos parecen inamovibles: debemos entender que esto se construye, es modificable” (Lagarde, 1994, pág. 8).

Existe una concepción de identidad a partir de una posición que necesariamente tiene que eliminar los elementos ‘opuestos’. Esto implica decidir entre lo masculino o lo femenino, sin tomar en cuenta que hay un nivel en el que estos dos aspectos se relacionan y no necesariamente son contrarios: “ningún hombre ni ninguna mujer son por ‘si mismos’ se poseen componentes de los dos” (Salinas & Ernest, 2000, pág. 81).

Para Scott (1990) los elementos que atraviesan el concepto de género son: los símbolos que son entendidos culturalmente y que evidencian representaciones que se adscriben a la condición individual y que tiene relación con las tradiciones y los mitos que se crean en las distintas culturas. En segundo lugar están los conceptos normativos que expresan los significados de los símbolos de manera que se limiten sus concepciones metafóricas y puedan ser expresados como reguladores y organizadores de la sociedad. Estos se expresan en las instituciones, de aquí surgen las ideas concebidas como predominantes.

El tercer aspecto relacionado al género es la necesidad de analizar estas ideas que aparecen como verdades donde se incluyen nociones políticas y en relación a las organizaciones sociales. El cuarto aspecto corresponde a la identidad subjetiva donde el género se relaciona con los significantes centrales de la diferencia sexual (falo), y la

manifestación edípica en la relación cultural donde la castración se relaciona con el poder y las leyes, es decir la relación del niño o la niña con la ley depende de la diferencia sexual y de su identificación fantástica con la masculinidad o la feminidad, esto desde la teoría lacaniana cuyo centro es el lenguaje.

Este análisis sobre género realizado por Scott (1990) implica que estos aspectos están relacionados y una necesidad para la investigación sería conocer a fondo cuáles son estas relaciones y como se producen, pero además plantea que el género es una forma primaria de relaciones “significantes de poder” (pág. 20).

1.3.2 Masculino y femenino

Si bien es cierto entendemos la limitación que trae consigo dividir a las personas en estas dos identidades puesto que es prioridad el hecho de empezar a reconocer que hay diversidad de hombres, diversidad de mujeres y diversidades sexuales. Sin embargo se intenta construir teóricamente las formas cómo se estructuran las identidades de género a partir de un contexto específico que tiene relación con la condición histórica.

1.3.2.1 Feminidad

La feminidad se construye desde una división del cuerpo donde éste toma dos concepciones “el cuerpo materno que se va modelando desde el nacimiento: empieza con los aretitos, pasa por la muñeca, por el jugueto de cocina, hasta que llega un momento en que ese cuerpo está educado para la maternidad” (Lagarde, 1994, pág. 15).

La otra concepción del cuerpo es lo erótico que se refiere al poseedor de atributos agradables para el otro sexo. Estas características del cuerpo se fusionan con las determinaciones sociales acerca de los roles, actitudes y actividades que deben atribuirse como propias de la feminidad: ser amorosas, tiernas, tímidas, sensibles, pacientes, delicadas y poseer todos los atributos necesarios para ser buena madre, “el cuerpo

significa también afectos, formas de comportamientos, de pensamientos, lenguaje, actitudes, capacidades y deseos; es decir todo cuerpo humano es al mismo tiempo una subjetividad” (Lagarde, 1994, pág. 18).

Sin embargo estamos conscientes que en la realidad no se pueden cumplir en su totalidad este tipo de particularidades, por ende aparece un malestar que se genera en muchas mujeres y que está en función de estos requerimientos sociales. Esta definición de la subjetividad femenina planteada por Marcela Lagarde (1994) está ligada al ser de la mujer que generalmente está en función de entrega hacia otro “ser para los otros, ser de los otros” (pág. 13).

La configuración del ser femenino se evidencia en las actividades que realizan en su mayoría las mujeres: ser madres, cuidar enfermos y ancianos. Además de decidir entregar su tiempo al cuidado del hogar, “en términos generales, nuestro deseo se encamina hacia el bien vivir de los otros, hacia su bienestar” (Lagarde, 1994, pág. 21).

En la actualidad si bien es cierto existe una posibilidad mayor al progreso de la mujer en el ámbito laboral y educativo esto no implica que deje de cumplir lo expuesto anteriormente. La carga global de trabajo por semana de las mujeres en el Ecuador es un promedio de 77 horas y los hombres tienen un promedio de 63 horas a la semana. (INEC, 2007). Además, los datos acerca del tiempo promedio destinado a distintas actividades nos presentan que las mujeres dedican un promedio de 26 horas semanales a actividades del hogar como son: cocinar, realizar limpieza, cuidar de niños y niñas mientras que los hombres dedican 12 horas semanales a estas actividades.

1.3.2.2 Masculinidad

“Ser hombre significa ser para sí. [...] el sentido de su vida pasa por sí mismo, no pasa por los otros, como en el caso de la mujer. Los hombre viven para sí y después para el mundo” (Lagarde, 1994, pág. 22).

La construcción masculina está mucho más relacionada al reconocimiento social. Constantemente el hombre necesita reafirmar su condición varonil, puesto que necesita reprimir y alejar completamente de sí mismo todo componente de feminidad, esto es lo que llamó Xavier Andrade (2011) ‘la normativa heterosexual’ que vendría actuar como eje del sistema dominante de género.

Los roles asignados a partir de su expresión de fuerza y valentía está en el ser sostén de la familia, proveer recursos dominar y proteger, todo lo referente a la actividad laboral de los hombres es el trabajo visible, valorizado en términos económicos de la sociedad porque generan dinero y poder (Lagarde, 1994, pág. 25).

Estas condiciones sociales le permiten a los hombres la capacidad de dominio y poder y esto está ligado a la propiedad, la condición económica favorable les permite adueñarse de lo material a través del trabajo pero más allá de esto tienen control sobre su propio cuerpo y se apropian del cuerpo femenino “son dueños de su cuerpo: este no está destinado a ninguna mujer, como sucede con nuestro cuerpo con respecto al hombre” (Lagarde, 1994, pág. 25).

La diferencia sexual específicamente la división entre masculino y femenino y la necesidad constante de cumplir con las condiciones dadas generan una posición psíquica que determinan las formas de relación y autodeterminación, todo esto nos lleva a repensar las razones por la que se viven situaciones de violencias que no se reconocen como tal.

1.3.3 Estudios e investigaciones sobre género

Los estudios de género aparecen a partir de los años 90 debido a varias investigaciones que se realizan gracias a la iniciativa de ciertas organizaciones que han influido en las concepciones actuales sobre género que se discuten en los espacios académicos. Además existe una gran influencia de los movimientos sociales que aparecen cuestionando

discursos y prácticas que mantienen relaciones inequitativas y que limitan el acceso a derechos y oportunidades en igualdad de condiciones. El discurso sobre la diversidad toma relevancia ya que empieza a debatirse acerca de la real existencia de la única dualidad de lo masculino y femenino puesto que aparecen nuevas identidades sexuales que nos hacen repensar esta división. Se entiende entonces que no hay solo un prototipo de masculinidad o una sola forma de ser mujer “ningún hombre o mujer en particular puede cumplir con el modelo masculino o femenino en sociedad” (Lagarde, 1994, pág. 9).

Sin embargo, entendemos que la construcción de identidad de género implica algo más allá que la adquisición cultural de roles, depende también de una condición individual donde se construyen una serie de esquemas que definen características singulares dentro de esa definición de género. Además la condición histórica – social de las representaciones implica que son cambiantes y modificables.

A nivel de los elementos periféricos las identidades de género son representaciones emancipadas es decir existen diversidad de mujeres y diversidad de hombres; pero tanto los contenidos del núcleo como los periféricos de esas representaciones de género en este momento de postrimerías del milenio, están en conflicto, en proceso de transición, hay una lucha por emancipar su núcleo (Banchs, 2000, pág. 65).

Estas luchas sociales que surgen a partir de un cuestionamiento a la modernidad aparecen en búsqueda de una reivindicación de tipo social y política y se muestran como organizaciones contrapuestas a un poder hegemónico. El movimiento feminista ha sido uno de los más posicionados a nivel social en torno al cuestionamiento de la concepción de las relaciones de género y los derechos de las mujeres. Sin embargo Banchs aclara que esta lucha no ha sido reciente, sino que toda acción anterior siempre fue invisibilizada. Además aclara que muchas de las actitudes que mantienen la subordinación son inconscientes.

No nos damos cuenta, es decir, no estamos conscientes de que vivimos en un mundo definido por hombres; que de la condición biológica que nos permite engendrar, parir y amamantar no emana una habilidad especial para educar, criar, cuidar, limpiar, es decir nuestro sexo biológico no secreta ninguna hormona que nos defina como las destinatarias de las tareas reproductivas (Banchs, 2000, pág. 69).

Todas estas características se hacen parte de la configuración identitaria femenina donde ser madre, esposa y ama de casa representa lo que es ser mujer. Al igual que la masculinidad se construye en la demostración constante de fuerza, valentía, la capacidad de dominar, proteger y ejercer poder. El discurso de éxito también está atravesado por el cumplimiento de éstos roles en relación con el género y generalmente en la búsqueda de reconocimiento social.

1.3.3.1 Relaciones de género en Ecuador

El estudio sobre las relaciones de género en el Ecuador está basada en una serie de investigaciones que revelan sistemas de dominación que se construyen estructuralmente en las relaciones sociales, “la dominación de género se entiende en la mayoría de trabajos revisados como un sistema estructural cuyo origen tiene que ser indagado en las construcciones simbólicas y en sus procesos de socialización e internalización por parte de hombres y mujeres” (Herrera, 2001, pág. 24).

Este análisis que realiza Gioconda Herrera (2001) determina que las relaciones de género se han estudiado en varios niveles y ámbitos, siendo el ‘mundo de lo privado’ un espacio esencial donde se manifiesta la dominación de género y además donde se empiezan a construir las identidades masculinas y femeninas. De ese modo se puede evidenciar en las relaciones de pareja y la estructura familiar la construcción de dominio y de un poder masculino que se concibe como normal, “la construcción de la identidad femenina aparece como un proceso de aprendizaje de la dominación masculina, y deja

poca cabida a la ambigüedad, la resistencias, la agencia social y la resignificación del discurso dominador” (Herrera, 2001, pág. 26).

El segundo aspecto se refiere al ‘espacio público’ donde se analizan las estructuras, instituciones y políticas. La población económicamente activa en el Ecuador es aproximadamente de 7 millones, de los cuales el 42.5% corresponde a la población femenina y un 67.4% a la población masculina. Sin embargo el 95.1% de la mujeres dicen tener alguna ocupación aunque no sea remunerada (INEC, 2012).

La división sexual del trabajo ha configurado el espacio laboral basado en el género. De este modo el ámbito privado está destinado a la mujer y es considerado un *rol subalterno*. El hombre tiene su espacio en el ámbito público, donde su actividad además de ser remunerada es valorada socialmente. En el Ecuador 412 mil seiscientas mujeres realizan un trabajo dentro del hogar no remunerado (INEC, 2012). Las características de género son modificables, no están dadas naturalmente. Se nos dice que la familia, la sociedad, el ambiente profesional determinan ciertos comportamientos. Ahí se aplica el hecho de que estos comportamientos son históricos, son sociales no naturales (Lagarde, 1994).

A nivel nacional el empleo con relación a la administración pública, defensa y seguridad social representa un aproximado de 169 mil hombres cumpliendo con estos cargos y 71 mil mujeres en esta posición laboral. Los servicios sociales y de salud están a cargo en su mayoría de las mujeres, aproximadamente 121 mil doscientas mujeres cumplen este rol en la sociedad y 56 mil trescientos hombres realizan esta labor. El espacio privado y el empleo doméstico está a cargo de las mujeres, aproximadamente 150 mil mujeres se dedican a estas actividades y un total de 9 mil trescientos hombres dicen realizar este tipo de trabajo en el Ecuador. Del total de personas que realizan una labor de tipo privado, es decir dentro del hogar, el 94.1 % son mujeres y un 5.9 % son hombres (INEC, 2012).

En muchos casos las mujeres realizan una labor doble, puesto que además de trabajar a tiempo completo fuera de casa son las encargadas del trabajo doméstico, labor que realizan posteriormente y los fines de semana. El uso del tiempo permite dilucidar esta diferencia con claridad, es así como la carga global de trabajo en mujeres nos da un promedio de 77 horas semanales mientras que en los hombres es de 62 horas. Esta diferencia de horas va aumentando o disminuyendo en relación al nivel de instrucción y a la etnia (INEC, 2007).

Estos roles son aprehendidos desde la infancia, pero no lo son únicamente a través de los juegos y tareas sino de modelos de comportamiento y estructuración de la personalidad. Por este motivo además de pertenecer al género femenino desde la identificación individual se debe pertenecer a través de las acciones y los roles definidos para ese género, debe pensar, actuar y sentir de acuerdo a ello.

Desde esta perspectiva es posible entender actitudes que se siguen reproduciendo como normales a pesar de todas las construcciones teóricas y debates que intentan modificar estas formas de pensamiento. Es así como formas de violencia aún se entienden como acciones comunes y se reconocen como necesarias para el funcionamiento de las sociedades, principalmente en relación a lo familiar.

Históricamente la división sexual ha sido legitimada a través de prácticas discursivas, mitos, leyendas, cuentos que han generado un principio en la forma de entender la realidad en cuanto a la diferencia sexual, todo esto se traduce luego en acciones, emociones y conductas que organizan o han organizado a las sociedades en base a la desigualdad de género y el poder y dominio de lo masculino sobre lo femenino: “El dominio masculino está bien asegurado como para no requerir justificación: puede limitarse a ser y manifestarse en costumbres y discursos que enuncian el ser conforme a la evidencia, contribuyendo así a ajustar los dichos con los hechos” (Bourdieu P. , 2000, pág. 22).

Una de las formas de mantener la dominación masculina ha sido el control de la sexualidad donde las instituciones como la familia, las religiones, el estado han logrado

obtener el control sobre el ejercicio de la sexualidad femenina, que debido a una serie de construcciones simbólicas se transmiten y se han instaurado bajo la moral.

En Ecuador, la necesidad de producción de conocimiento sobre género ha buscado posicionarse en el aspecto público, donde se cuestione y se transformen condiciones sociales de desigualdad que en las estructuras están determinadas como normales y se abran espacios de discusión política acerca de la definición de los roles y como esto ocasiona estados de violencia en varios campos: familiar, social, legal, político, académico.

Si bien es cierto, las condiciones de género se dan a partir de una diferenciación, ésta condición ha traído consigo relaciones de poder que se manifiestan en prácticas desiguales, y que generan consecuencia en la salud mental. Mucha de la producción de malestar en las personas está relacionada con estas condiciones de ejercicio de poder de un género sobre otro y de las condiciones sociales que reproducen estados de sumisión y violencia de género:

Se hizo necesaria la revisión de salud mental de hombres y mujeres, desde una perspectiva que tenga en cuenta las determinaciones de la pertenencia a uno u otro género en los procesos de socialización y aculturación [.....] Todo esto constituye condiciones de vida enfermantas tanto para varones como para mujeres (Allegue & Carril, 2000, pág. 6).

Es necesario decir que estos roles de género determinan una posición en la sociedad a hombres y mujeres y que históricamente la posición de un género en relación a otro ha sido desigual, así por ejemplo se visibiliza en el aspecto laboral, donde el trabajo del hombre siempre ha tenido un valor mayor que el de la mujer no solo hablando de la remuneración sino del valor social que se le da a la actividad, es decir reconocimiento desde la visión de los otros y del estado, el ingreso salarial promedio de una mujer en el Ecuador es de 374 dólares mientras que el salario promedio de un hombre es de 450 dólares (INEC, 2012).

Gioconda Herrera (2001) hace alusión a relaciones de género en el espacio rural donde se ha estudiado el rol de las mujeres en la economía campesina, en el mundo indígena y la creciente importancia del liderazgo en cuanto al poder y la toma de decisiones. Posteriormente afirma que la etnia es uno de los aspectos que atraviesa el estudio de género puesto que se enmarca en la búsqueda de entendimiento acerca de la desigualdad social conjuntamente con la clase social y el género. Esto se evidencia en datos específicos donde por ejemplo la violencia de género aumenta cuando se lo relaciona con el estudio étnico. Seis de cada diez mujeres independientemente de su autoidentificación étnica ha vivido algún tipo de violencia de género; presentándose un mayor porcentaje en las mujeres indígenas y afroecuatorianas (INEC, 2011).

Sin embargo, no es importante únicamente ampliar los aspectos conceptuales acerca de género por el hecho de desarrollar ámbitos académicos, sino la necesidad de recurrir a la creación de marcos legales, políticos, públicos que a partir de su visión del mundo y la realidad intervengan como espacios institucionales en la nueva construcción de relaciones entre los géneros y garanticen estados de derecho al bienestar sin distinción:

La situación de subordinación de las mujeres en la sociedad ecuatoriana ha sido en los últimos diez años propulsora de acción y reflexión para la acción en menor medida de investigación sostenida. Es innegable que las mujeres de clase media, sectores populares, indígenas, negras han colocado nuevos debates y demandas en la esfera pública desde diversos espacios, con distintos niveles de legitimidad (Herrera, 2001, pág. 17).

La situación de desigualdad ha llevado a la necesidad de reflexionar acerca de estas relaciones de poder para que se discuta desde el ámbito académico y sea posible generar un cambio desde distintos espacios. Entender las relaciones de género en nuestro contexto posibilita abrir espacios donde se reflexione desde el ámbito político las acciones destinadas a transformar aspectos como la discriminación y la desigualdad.

1.4 Violencia y poder

La construcción de género y la determinación de roles distintivos para hombres y mujeres da cuenta de una construcción social y política, puesto que se basa en relaciones de jerarquía y poder que a lo largo de la historia se ha venido reproduciendo en prácticas de discriminación, violencia, inequidad, etc. Sin embargo, alrededor de todas estas acciones se han formado una serie de representaciones e imaginarios de tipo social que se fijan en los y las jóvenes y que se reproducen en el lenguaje, los gestos, los discursos y acciones.

Si esta división parece natural, como se dice a veces para hablar de lo que es normal, al punto de volverse inevitable, se debe a que se presenta en el estado objetivado, en el mundo social y también en el estado incorporado, en los ‘habitus’ como un sistema de categorías de percepción, pensamiento y acción (Bourdieu P. , 2000). Los ‘habitus’ son sistemas abiertos de disposiciones en tanto esquemas de pensamiento, percepción y acción que se incorporan y que se convierten en prácticas ajustadas a dichos esquemas, son parte de la estructuración de la subjetividad (Calderone, 2004). Desde esta perspectiva para Bourdieu (2000) el ‘habitus’ es esa especie de sentido práctico de lo que hay que hacer en una situación determinada.

La condición de dominio presente en las relaciones sociales y en este caso a partir de la división sexual ha legitimado una serie de prácticas que pueden entenderse como acciones violentas que se manifiestan de diferentes maneras. La violencia de género es entendida como toda aquella manifestación que implique la desvalorización, exclusión e incluso destrucción física psicológica y política de un sujeto por causa de su condición de género: “la violencia contra la mujer es una ofensa a la dignidad humana y una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre hombres y mujeres” (CEPAM, 2012, pág. 25).

La reflexión sobre la violencia implica reconocer factores sociales, políticos, culturales, de género, económicos etc. pero además se integra el factor psicológico que está presente en los procesos descritos anteriormente. Es decir, las actitudes, prejuicios,

estereotipos, cogniciones, imaginarios, representaciones, etc. son causas o consecuencias de determinados procesos o fenómenos, uno de ellos la violencia.

La violencia de género se expresa de varias maneras, es necesario tomar en cuenta que no es solo la acción física – golpes, empujones, etc. – existen formas cotidianas de relaciones que se basan en formas violentas, por ejemplo el lenguaje. Si bien es cierto las expresiones, palabras, gestos son parte de un contexto cultural, es necesario analizar las formas de lenguaje que mantienen y reproducen formas de violencia, discriminación, desvalorización, invisibilización etc. en este caso en relación al género.

1.4.1 Estudios sobre violencia

La Psicología Social ha realizado un análisis de la violencia y la agresividad en dos etapas: las perspectivas clásicas, donde se reconoce la relación entre lo interno y las fuerzas externas. La teorías instintivistas “reproducen la necesidad de explicar a la violencia desde el interior de la persona” (Iñiguez & Domenech, 2002, pág. 2), donde el instinto vendría a ser esa causa de la agresividad humana. El psicoanálisis define a este tipo de comportamientos como parte del proceso de construcción de la personalidad, desde la definición funcional que se le puede otorgar al instinto agresivo (Freud, 1930).

Desde esta perspectiva, la influencia social esta subyugada a una condición individual preexistente, sin embargo tiene un nivel de incidencia que dependiendo de ciertas condiciones específicas puede detonar o movilizar ésta condición propia de los individuos. La teoría de la frustración y agresión plantea que la conducta agresiva y violenta parte de una condición externa que es la generadora de frustración (Iñiguez & Domenech, 2002).

Cuando las condiciones sociales, externas impiden que el sujeto realice una acción que en algún momento determine una condición de bienestar se generan los sentimientos de frustración que decantan en una conducta o acción violenta. “La agresión elimina la frustración y no se producirá nuevamente hasta que los niveles de frustración sean altos nuevamente” (Jimenez, 2008, pág. 31).

Sin embargo, Erich Fromm (1973) plantea que la agresión ha sido un término que ha generado confusión principalmente debido a la influencia del conductismo en la psicología. Afirma que este término se utilizó para referirse a varias conductas del ser humano y no ha podido explicar en sí las acciones violentas: “se ha empleado la palabra para el impetuoso acercamiento sexual del varón a la mujer, para los dinámicos impulsos hacia delante de un alpinista o un agente vendedor y para el campesino que labra briosamente su tierra” (pág. 23).

Además la intención de definir a los actos agresivos y violentos como innatos, han sido conceptualizaciones que causan problemas a la hora de teorizar sobre acciones concretas como: guerras, asesinatos, crueldad, etc. Para Fromm (1973) es necesario diferenciar la agresividad de la destructividad y crueldad:

Debemos distinguir en el hombre dos tipos de agresión enteramente diferentes, el primero que comparte con los animales es un impulso filogenéticamente programado para atacar (huir) cuando están amenazados intereses vitales. Esta agresión está al servicio de la supervivencia del individuo y la especie (pág. 25).

La violencia no debe entenderse como una condición natural en el ser humano y a pesar de que se intenta denominar a la dominación de un género sobre otro como proveniente de la condición de naturaleza es posible deconstruir estas formas de pensamiento, porque de hecho son construcciones sociales, no condiciones naturales (Lagarde, 1994).

La discusión acerca de la subordinación de las mujeres en ámbitos políticos, sociales, económicos, culturales inicia en los años 70 y es a partir de esto que se comienza a determinar ciertos actos como violentos y a denunciarlos como tal desde la concepción de derechos humanos, “en Ecuador la ley denominada contra la violencia a la mujer y la familia se aprueba el 29 de Noviembre de 1995 a partir de una acción coordinada entre el Estado y la sociedad civil” (CEPAM, 2012, pág. 23).

Cuando se delimita que la condición de género es una conversión, un proceso que se constituye debido a la generación de los roles contruidos socialmente, se inicia en la discusión de lo natural y de lo representado culturalmente, es así como se puede entender la frase de Simone de Beauvoir (1949) “no se nace mujer se llega a serlo” (pág.109)

La discusión sobre género ha partido en los años 80 de espacios sociales que cuestionaron la situación de desigualdad de las mujeres, de forma que se inicia la búsqueda de marcos conceptuales que puedan dar pautas para orientar su acción política. Los grupos que en aquel entonces reclamaban una posición desfavorable en la sociedad empezaron a realizar una serie de investigaciones que puedan dar respuesta a esta necesidad de deconstruir una relación de sumisión y desvalorización de las mujeres, “en el Ecuador los estudios de género se caracterizan por una débil institucionalización en los centros académicos y una producción que proviene más bien de espacios extra – académicos” (Herrera, 2001, pág. 9).

A partir de los años 90 el tema de género ha constituido uno de los aspectos que moviliza varias disciplinas para su estudio, es así como se intenta relacionarlo desde la medicina, política, psicología, semiología, historia, entre otros y de ahí parte su dificultad en cuanto definirlo desde una visión única. Sin embargo la perspectiva teórica de éste trabajo se guía a partir de las conceptualizaciones acerca de género como una construcción no solo condicionada por lo biológico: “la femineidad como la masculinidad dependen de factores psicosociales” (Allegue & Carril, 2000, pág. 2).

Hoy en día las distintas disciplinas están cuestionando las bases epistemológicas de teorías que han reproducido condiciones sexistas y de desigualdad de género, debido a la transformación paradigmática de la ciencia hacia la complejidad. De ese modo, por ejemplo teorías psicoanalíticas hoy en día reconocen la necesidad de aportes de más disciplinas como la sociología, la antropología, psicología social, etc. que permitan ampliar la riqueza conceptual y teórica en aspectos como el género:

En el campo específico de psicoanálisis y género no podemos dejar de considerar la multidimensionalidad del ser humano en tanto unidad biológica, cultural y psicológica, tampoco podemos perder de vista que el sujeto es parte de una cultura y al mismo tiempo productor de esa cultura (Allegue & Carril, 2000, pág. 5).

La condición del ser humano como sujeto complejo en el que se debe entender las dimensiones en las que está inmerso evita que se caiga en aspectos simplistas sobre el análisis de fenómenos como es el de la violencia. La construcción del sujeto social implica que se atribuya características de la cultura donde se desarrolla, sin embargo no todo debe entenderse desde esta perspectiva porque así como el estudio psicológico no puede caer en reducirlo todo a lo individual, de la misma manera no puede negarse este aspecto fundamental.

1.4.2 Formas de violencia

La violencia de género se encuentra en ámbitos de todo tipo y se manifiesta de diferentes formas, encontrándose en campos de la vida familiar, laboral, comunitaria, educativa. Estas manifestaciones son las que permiten que se pueda diferenciar a las distintas formas de violencia que tienen características propias pero que responden a una estructura social basada en diferencias de poder.

1.4.2.1 Violencia física

Este tipo de violencia se define como “todo acto de fuerza que implica un daño en el cuerpo del otro generando dolor sin importar cuales son los medios utilizados”. (CEPAM, 2012, pág. 36) El castigo físico es una manera de perpetuar procesos de dominación puesto que si se aplica estos métodos desde la infancia se está construyendo una subjetividad que acepte este tipo de actos como formas normales de aprendizaje. Los padres y madres tienden a castigar conductas que salen de las construcciones

culturales, por ejemplo, cuando un niño llora se le enseña que no debe hacerlo por su condición de hombre, cuando una niña no ha cumplido alguna tarea dentro del hogar suele ser castigada.

1.4.2.2 Violencia psicológica

Es la acción u omisión que causa daño o perturbación emocional, es decir que causa algún problema con el sentimiento y percepción sobre uno mismo, limitando sus capacidades de decisión o desvalorizando sus acciones, en este ámbito se incluyen los procesos de intimidación o amenaza (CEPAM, 2012). La violencia psicológica genera un estado de malestar acompañado por ansiedad, desmotivación, estrés, desinterés, estancamiento y desesperanza, lo que puede llevar a intentos de suicidio.

La violencia psicológica se relaciona con la violencia verbal, donde el lenguaje expresa una mentalidad de tipo discriminatoria en cuanto al uso de palabras y conceptos que desvalorizan, minimizan e invisibilizan lo femenino: “en ese sentido eliminar lo masculino como genérico, o el uso masculino plural para incluir a hombres y mujeres, es parte de la construcción y de construcción” (CEPAM, 2012, pág. 18).

1.4.2.3 Violencia sexual

Este tipo de violencia se refiere a todo acto que constituya algún tipo de imposición y control sobre el cuerpo y sobre la sexualidad del otro. Se relaciona con un ejercicio de poder y una posición de adueñarse del cuerpo del otro para satisfacción propia. De ese modo se obliga a tener relaciones sexuales o cualquier otro tipo de prácticas sin que exista consentimiento o deseo del otro de participar, por este motivo generalmente se utiliza la fuerza física, la intimidación, amenazas o engaños. Este tipo de violencia tiene consecuencias muy graves, puesto que está relacionado directamente con enfermedades de transmisión sexual, infecciones, problemas en los órganos genitales, embarazos no deseados y abortos (CEPAM, 2012).

En América Latina han disminuido las tasas de aborto debido al uso de anticonceptivos en mayor medida, sin embargo hay lugares donde aún no se tiene acceso a la información necesaria y se restringe la adquisición de anticonceptivos, por ende se siguen manteniendo altas tasas de embarazos no deseados, principalmente en sectores populares y con población adolescente. Los embarazos no deseados llevan a las mujeres a realizarse abortos y debido a que en la mayoría de países incluido el Ecuador es una práctica ilegal, excepto en caso de peligrar la vida de la madre, se convierte en una práctica de alta peligrosidad debido a la clandestinidad, de los 4.2 millones de abortos realizados cada año, casi todos son clandestinos o se realizan en malas condiciones. Estas prácticas dejan un saldo de más de mil defunciones y 500 mil hospitalizaciones al año (UNFPA, 2013).

1.4.2.4 Violencia patrimonial o económica

La falta de conocimiento legal ha llevado a que se perjudique a muchas mujeres en cuanto a la acumulación de activos y ha generado una división injusta de los bienes cuando se rompe un matrimonio. Estos factores descritos por Carmen Diana Deere (2010) se reconocen como generadores de ‘violencia patrimonial’. La violencia económica o patrimonial se define como la violación de los derechos de propiedad de las mujeres y está relacionado con las limitaciones al acceso de información jurídica y además a las normas sociales que limitan la capacidad de exigencia de las mujeres (Deere, Contreras, & Twyman, 2010).

Además, la influencia de la división sexual del trabajo y las condiciones de exclusión y de desvalorización de las actividades que realizan las mujeres han limitado el acceso al crecimiento patrimonial y la adquisición de una economía que les permita posicionarse con total independencia. Si bien es cierto, en teoría se tienen los mismos derechos, en la práctica aún se visibilizan diferencias, más aún cuando se adscriben a una condición económica limitada o a un grupo étnico históricamente excluido, a nivel nacional 700 mil mujeres son propietarias de una vivienda, mientras que 1 millón ochocientos hombres son propietarios (INEC, 2012).

La violencia social se relaciona con la constitución de un sistema político y económico donde se enfrentan poderes e intereses a través de la fuerza y la dominación, de ese modo se generan actos de discriminación, limitación y subordinación. Se puede evidenciar la violencia social en la diferencia que existe en cuanto al acceso a servicios y derechos que debe garantizar el estado.

Este tipo de violencia se relaciona con las demás manifestaciones expresadas en cuanto al hecho de que no se ha garantizado libertades para decidir sobre la maternidad y la sexualidad y siguen existiendo límites de acceso al ámbito laboral. La conceptualización histórica sobre la diferencia sexual y la imposición cultural de roles han dado paso a que se legitimen estas formas de violencia.

En Ecuador son varias las investigaciones realizadas que señalan que 8 de cada 10 mujeres han sufrido algún tipo de violencia – física, psicológica, sexual o económica durante su vida y que alrededor de las denuncias acerca de violencia el 3% corresponde a las realizadas por el género masculino (CEPAM, 2012, pág. 28).

La violencia intrafamiliar, por ejemplo es una consecuencia de las relaciones inequitativas de poder entre hombres y mujeres y en el ámbito de la economía, puesto que las estructuras sociales también se basan en una relación de este tipo. Debido a que se determina el rol de proveedor al padre – hombre, se le otorga además del valor por su género un valor extra por su capacidad de producción. Entre los miembros familiares se constituyen relaciones de jerarquía que nacen de las construcciones patriarcales de sociedad: “dentro del imaginario colectivo y del estereotipo familiar vigente se reconoce al interior de las familias una autoridad máxima: el padre y los hijos varones a medida que van creciendo se convierten en las segundas autoridades” (CEPAM, 2012, pág. 32).

El patriarcado inicia con la concepción acerca de la supremacía biológica del hombre en cuanto a la fuerza, la agresividad y por ende capacidad de protección y mantenimiento familiar. Inicialmente las ideas patriarcales estuvieron validadas por la religión y

posteriormente la ciencia, siempre basado en la división sexual del trabajo y la definición de roles en función de las características corporales: “Las identidades de género están ancladas a una memoria social patriarcal que nos acompaña” (Banchs, 2000, pág. 1).

La construcción social de una familia nuclear como base y la organización de las sociedades a través de una figura institucionalizada, es decir el Estado, generó la necesidad de distribuir tareas dentro de las familias y se tomó la figura masculina como organizadora y estabilizadora debido a la necesidad económica:

Con el desarrollo del Estado, la familia monógama se transformó en familia patriarcal en la que el trabajo de la esposa pasó a ser un servicio privado; la esposa se convirtió en la principal sirvienta, excluida de participar en la producción social (Lerner, 1990, pág. 28).

De este modo se distribuyeron las tareas, entonces la capacidad de procurar el alimento y adquirir recursos era masculina, por ende constituía una posición de poder. La propiedad privada generó la necesidad de buscar herederos en relación a la consanguineidad, de esa manera se aseguraban los bienes para la familia, esto se institucionalizó mediante la monogamia pero era necesario también controlar la sexualidad femenina, por esta razón se empieza a exigir la castidad en el matrimonio.

Desde la visión de Engels (1972) la división sexual fue el primer vestigio de división de clases y el dominio de uno sobre otro: “la primera oposición de clase que aparece en la historia coincide con el desarrollo del antagonismo entre hombre y mujer en el matrimonio monógamo, y la primera opresión de clases con la del sexo femenino por el masculino” (pág. 129).

Si bien es cierto la violencia aparece en el ámbito privado, es necesario que sea visibilizado y reconocido en el ámbito público y esta ha sido la lucha de las organizaciones sociales y de mujeres, puesto que existe una responsabilidad estatal en

estas prácticas y en la constitución y construcción de políticas públicas que garanticen protección incluido en el ámbito de la salud mental.

1.4.3 Violencia simbólica

La violencia simbólica se entiende como una manifestación del poder a partir de la imposición de significaciones. Esta imposición trae consigo la legitimación de dichas relaciones de poder. Para Bourdieu (2001) estas representaciones implican una condición arbitraria de la cultura puesto que las relaciones de fuerza que se ejercen en una sociedad están basadas en un poder de igual manera arbitrario que se produce bajo un modelo de imposición a través de la educación.

Lo simbólico deviene de la acción de comunicación, es decir, su función en relación a la violencia es posible en cuanto se ejerza una relación de tipo comunicacional. La violencia simbólica en sí misma es invisible e insensible en términos de su realidad objetiva, pero su acción permite la legitimación y normalización de prácticas referentes al poder y dominio: “los sistemas simbólicos no son solo instrumentos de conocimiento, también son instrumentos de dominación, no solo dan cuenta de relaciones sociales sino que ayudan a construirlas” (Bourdieu, 1997, pág. 297).

La ‘dominación masculina’ como lo plantea Bourdieu (2000) en su texto del mismo nombre, da cuenta de una forma de violencia simbólica, pero que no es ejercida únicamente por los hombres en contra de las mujeres. Se entiende como un sistema de dominación que ha estructurado las relaciones sociales y que afecta a las personas sin importar el género al que pertenezcan:

Todo poder de violencia simbólica, o sea, todo poder que logra imponer significaciones e imponerlas como legítimas disimulando las relaciones de fuerza en que se funda su propia fuerza, añade su fuerza propia es decir, propiamente simbólica a esas relaciones de fuerza (Bourdieu & Passeron , 2001, pág. 83).

La violencia simbólica aparece en varios acontecimientos y en varios ámbitos debido a que se incorporan en los sistemas adquiridos por las personas y grupos. Bourdieu (2001), llamó a estos sistemas ‘habitus’ y los entiende como estructuras, estructuradas, estructurantes que ingresan a los diferentes campos del mundo social.

Esta dominación está presente en costumbres, discursos, mitos, símbolos, dichos, arte y también en prácticas cotidianas como el espacio en casa, el trabajo, el uso del tiempo y las actividades recreativas. La normalización de estas prácticas se produce debido a la concordancia entre las estructuras objetivas y las cognitivas, de ese modo se genera la legitimidad donde se introyecta ese mundo social que debido a las condiciones culturales explicadas anteriormente se divide, en este caso a partir de los sexos y se intenta que estas divisiones parezcan naturales.

A partir de la existencia del poder y dominio aparece la ‘sumisión paradójica’ que es la condición que está presente en las relaciones para que se mantenga esta estructura de dominio. De esa manera los agentes sociales tienen una propia confirmación a dicha estructura y la aceptan como un destino socialmente determinado. Esta confirmación por parte del dominado no es a partir de la voluntad y la decisión, tiene que ver con la adhesión a través de una sumisión que se adquiere en el proceso de socialización, donde las relaciones históricas están dentro de cada persona y se expresa mediante el cuerpo.

La violencia simbólica impone una coerción que se instituye por medio del reconocimiento extorsionado que el dominado no puede dejar de prestar al dominante al no disponer, para pensarlo y pensarse, más que de instrumentos de conocimiento que tiene en común con él y que no son otra cosa que la forma incorporada de la relación de dominio (Bourdieu P. , 2000, pág. 45).

Las formas de relación históricamente construidas están incorporadas en los esquemas mentales, en los procesos de percepción y acción por lo que se siguen manteniendo las relaciones de poder tanto por parte del dominado como del que tienen el dominio. Esta

es una manera de comprender el hecho de que se mantengan a lo largo del tiempo y se reproduzcan como naturales.

Los roles en relación al género se adquieren desde la infancia donde se instituyen formas de comportamiento que se refuerzan a través del castigo no solo de tipo físico sino de tipo social, donde siempre está en juego la búsqueda de reconocimiento y aceptación. Esta aprehensión de roles se genera en actividades como el juego, la definición de tareas en las diferentes áreas de socialización y de esa manera se adquieren los discursos valorativos que están presentes en el hacer cotidiano y organizan las acciones futuras.

Sin embargo, históricamente se reconoce que una de las formas de iniciar estos procesos de diferenciación sexual, de dominación y subordinación es la violencia que está presente en los procesos de aprendizaje cuando se determina lo que se debe o no hacer. Estos procesos se relacionan con un control del cuerpo y la sexualidad que contribuyen a la determinación de las acciones presentes y futuras en relación a las características socialmente construidas.

Debido a la condición simbólica que existe en la relación del mundo, los objetos y las personas es que se hace posible actuar frente a ellos si se trabaja en las representaciones, en este caso acerca de la diferencia sexual: “el mundo social construye al cuerpo a la vez como realidad sexuada y como depositaria de categorías de percepción y de apreciación sexuales que se aplican al cuerpo mismo en su realidad biológica” (Bourdieu P. , 2000, pág. 22).

El cuerpo es el lugar donde se depositan características de la división del mundo en pares opuestos, en él se evidencian los principios socialmente construidos y donde el control de las características pulsionales y de las construcciones psíquicas singulares completan un proceso de naturalización de ciertas condiciones principalmente la diferencia biológica. Estos principios son el resultante además de una dominación masculina que está presente en la organización social y en la estructura de ese orden, “la sexualidad maternal o la servidumbre erótica dentro del matrimonio serán las opciones

de la mujer que al no ser dueña de su cuerpo, vida y deseos deja de ser sujeto de sí para convertirse en objeto de otros” (Lagarde, 1990, pág. 8).

Marcela Lagarde (1994) se refiere al manejo de los cuerpos en cuanto a las características de la femineidad y los define en cuatro: ‘cuerpo ocupado’, es decir la necesidad de ser miradas y aprobadas por otros, ‘el cuerpo habitado’, se refiere al hecho de no preocuparse por sí mismas sino de actuar en función de y para otros, ‘el cuerpo objeto’ porque la mujer no decide sobre sí misma y su sexualidad y siempre está normada por las leyes, la familia, la iglesia; esto significa que hay una valoración diferente entre las decisiones de mujeres y hombres en cuanto a su sexualidad; ‘el cuerpo expropiado’ se refiere a que en las diferentes etapas de la vida hay una persona que decide sobre el cuerpo, desde la niñez, en la adolescencia y en una relación sigue siendo propiedad de alguien más: “no importa que la mujer quiera o no tener más hijos, que esté enferma, que se sacrifique, que si le duele las piernas, que si está cansada, no importa, su cuerpo sigue siendo de los demás” (Lagarde, 1994, pág. 17).

Sin embargo, existe una condición personal e individual que dependiendo de un proceso dinámico subjetivo va a incorporar estos imaginarios con mayor o menor rigidez. Esta pluralidad de visiones sobre el mundo permite que exista una lucha simbólica por definir lo legítimo e ilegítimo de éste. La aprehensión de todo este sistema de significaciones y representaciones se da desde la infancia en la relación parental y se va construyendo la subjetividad a través de las relaciones iniciales con objetos internos y externos. Estas relaciones que Pichón Riviere (2002) denomina vínculos determinan una doble significación del mundo social. Un sujeto no tiene un tipo único de vínculo, puesto que las relaciones de objeto y con el mundo son mixtas.

Los vínculos funcionan conjuntamente con las operaciones psicológicas: proyección, transferencia, introyección que van conjuntamente entrelazadas a la organización social y a las estructuras de la psique. Desde esta perspectiva es posible entender desde un nivel más amplio las expresiones de violencia en este caso en relación al género. Comprender este aspecto desde una visión psicosocial posibilita alejarnos de ciertos

modelos que intentaron explicarlo desde una posición de la psicología clásica, donde se enmarcó su estudio a partir de la explicación de la psicopatología:

El estudio psicosocial analiza la parte del sujeto que se expresa hacia afuera, hacia los distintos miembros que lo rodean, el estudio sociodinámico analiza las distintas tensiones existentes entre todos los miembros que configuran la estructura de un grupo y el análisis institucional consiste en la investigación de los grandes grupos: estructura, composición, historia, economía, política, ideología (Pichón Riviere, 2002, pág. 25)

Esta triangulación le proporciona rigurosidad al estudio analítico de los diferentes procesos o fenómenos que están presentes en la realidad objetiva y las construcciones subjetivas. En este caso permite comprender como se instituyen las relaciones de dominio consolidando una posición en el mundo a partir de la diferencia entre los dominados y dominantes donde se estructura una identidad social basada en este tipo de relación.

La violencia en general se enmarca en un proceso social amplio donde operan aspectos simbólicos y estructurales sobre todas las personas, la violencia de género contra las mujeres tiene una serie de particularidades que buscan mediante su objetualización mantener un orden social que las subordine (Macías, 2011, pág. 13).

De ese modo se puede considerar los aspectos por el cual “los dominados contribuyen a su propio dominio” (Bourdieu P. , 2000, pág. 55). Esta posición social implica que se acepte de manera inconsciente e involuntaria los límites en el que se inscribe su acción social y direcciona sus prácticas alejado de una decisión personal en su totalidad. Esta es la razón por la que a pesar de la creación de leyes, normas o políticas que favorezcan la adquisición de derechos sin distinción de ningún tipo, aún se mantenga la exclusión y la limitación para ejercerlos en muchos casos.

De un total de mujeres que han sufrido algún tipo de violencia ya sea física, psicológica, sexual o patrimonial por su condición de género en el Ecuador, el 76% han sido violentadas por su pareja o ex pareja, con una mayor preponderancia a la violencia de tipo psicológica. A nivel nacional el 48% de mujeres han sufrido algún tipo de violencia por parte de sus parejas (INEC, 2011).

La mayor causa de divorcios en el Ecuador ha sido por la existencia de un tipo de violencia hacia la mujer en la relación, 8 de cada 10 mujeres divorciadas y un 48,5% de mujeres que continua casadas dicen haber sufrido algún tipo de violencia (INEC, 2011). En situaciones de violencia física y psicológica contra las mujeres se evidencia una gran tendencia a continuar en la relación a pesar de vivir este tipo de experiencias. Leandra Macías (2011) plantea en una investigación relatos de mujeres que vivían en una casa de refugio por causa de situaciones de violencia y se evidencia que solo decidieron separarse de sus parejas en el momento en que vieron sus vidas expuestas al extremo.

Las tecnologías del poder se encontraban presentes en muchos de sus espacios, en las estructuras, los símbolos, el lenguaje, tomando diversas formas de violencia desde la económica hasta la explícita corporal poniendo sus vidas al borde del exterminio (Macías, 2011, pág. 16).

La violencia ha sido el mecanismo más poderoso para mantener el control y el poder, la fuerza es la manera históricamente utilizada para sostener una ideología de dominio y esto nos lleva a plantearnos que la lucha de las organizaciones se constituye en una acción política donde además de la exigencia de derechos y protección se busque el que se devuelva a la mujer el poder de decisión sobre su vida y sobre su cuerpo.

Sin embargo, la violencia está presente en muchos casos desde la infancia y se va constituyendo como una manera de relación que genera una estructura de subordinación que estará presente en las demás instancias de la vida social: en el noviazgo, el matrimonio y espacios laborales. El 90% de mujeres que han sufrido violencia dentro del matrimonio no se han separado de su pareja y la razón principal ha sido el considerar que las parejas deben superar las dificultades y mantenerse unidas. En mujeres solteras

la razón principal de la no separación es de tipo afectiva y con una relación de dependencia, las mujeres encuestadas dicen querer y necesitar a su pareja (INEC, 2011).

1.4.4 Violencia estructural

La violencia para Johan Galtung (2003) se presenta de varias formas: directa, cultural y estructural, sin embargo actúan de manera relacionada una con otra a partir de una estructura triangular. “La violencia estructural y la violencia cultural, además de ser violencias, reproducen la violencia, al reproducirse a sí mismas y constituir la base de la violencia directa” (Magallon, 2005, pág. 1). La violencia estructural para Galtung (2003), es un proceso causado básicamente por la explotación, en términos económicos y dominación en términos de relación social. Esta cara de la violencia es legitimada a su vez por la violencia cultural que está eminentemente dentro de lo simbólico.

La violencia como tal no solo se debe entender a partir del comportamiento manifiesto es decir, en un acto objetivo como un golpe o un insulto, como hemos explicado anteriormente estos actos violentos son manifestaciones que en muchos casos dan cuenta de un tipo de violencia de tipo simbólica que se estructura a partir de las relaciones de poder. Sin embargo, condiciones específicas como la marginación y discriminación en ámbitos como el trabajo, el ejercicio político dan cuenta de una violencia estructural inscrita en las sociedades que generan condiciones de vida inequitativas e injustas:

El término violencia estructural remite a la existencia de un conflicto entre dos o más grupos de una sociedad (género, etnia, clase, edad) en el que el reparto, acceso o posibilidad de uso de recursos es resuelto sistemáticamente a favor de alguna de las partes y en perjuicio de las demás debido a los mecanismos de estratificación social (La Parra & Tortosa, 2003, pág. 57).

La violencia estructural hace referencia a la condición socialmente construida de desigualdad, donde el acto violento se aplica en situaciones donde hay una limitación en

la satisfacción de necesidades como el bienestar, supervivencia, libertad e identidad. El conflicto radica en el uso de los recursos sociales y materiales que se estructuran en base a injusticia social, pobreza y exclusión. Las condiciones estructurales se pueden manifestar de manera que no aparecen como actos de violencia directa donde existe un agresor definido y un acto concreto de destrucción y por ende se dificulta el hecho de delimitar las causas y las formas de intervención:

Haciendo referencia a Engels hay una forma de violencia directa, visible, con un agresor y una víctima claramente identificables, pero también se puede hablar de una forma de violencia, menos directa, más difícil de visualizar en la que no siempre es sencillo identificar al agresor (sociedad) o llegar a conocer a las víctimas (La Parra & Tortosa, 2003, pág. 60).

Sin embargo, la condición de desigualdad y jerarquización social se relaciona con situaciones de violencia directa porque permite la legitimación de éstas basándose en la relación de dominio de unos sobre otros. La violencia estructural nace de los procesos de organización social que se producen desde la visión de ‘sistema mundo’, según Galtung (2003) se genera desde la construcción familiar hasta las relaciones interindividuales y no necesitan de manifestaciones directas para tener una influencia negativa sobre las oportunidades de bienestar puesto que producen privación de necesidades.

La condición de género tiene una relación con las condiciones económicas, étnicas y de acceso a derechos civiles y políticos. De la manera cómo opera la exclusión en cuanto a la identificación étnica se puede entender las formas de discriminación en cuanto al género. La violencia social o cultural se compone de significados y pensamientos que legitiman actitudes y en muchos casos promueven comportamientos violentos como válidos y normales:

En la mayor parte de los países de América Latina, un gran porcentaje de las muertes maternas se da en jóvenes de 24 años o menos. La falta de

servicios de salud materna culturalmente apropiados contribuye a que la tasa de mortalidad materna en las poblaciones indígenas sea superior a la media (UNFPA, 2013, pág. 132).

Además de la deficiencia en cuanto al acceso a una atención adecuada en el proceso de embarazo se evidencia la carencia a los derechos a la información en cuanto a la planificación familiar y a la vivencia de una sexualidad con el menor riesgo. Esta realidad está muy relacionada con situaciones de pobreza y por eso existe una diferenciación a partir del lugar donde se vive y la población a la que se pertenece. “El género puede ser una instancia para la producción y reproducción de jerarquías políticas, raciales, étnicas y sociales” (Salinas & Ernest, 2000, pág. 76).

Esta violencia estructural y cultural que evidencia las relaciones de dominio también constituye esa manera de perpetuar otras manifestaciones violentas y limita la capacidad de lucha, exigencia y transformación en las relaciones. Por esta razón las relaciones sociales violentas se evidencian en muchos sectores y grupos humanos por distintas condiciones que no se basan únicamente en la división entre mujeres y hombres. Las personas diversas sexualmente, indígenas, afrodescendientes, personas con capacidades especiales, personas que viven en situación de pobreza son grupos vulnerables que a lo largo de la historia han vivido este tipo de violencias.

El efecto de la dominación simbólica (trátase de etnia, sexo, de cultura, de lengua) no se produce en la lógica pura de las conciencias conocedoras, sino a través de los esquemas de percepción, apreciación y de acción que constituyen los hábitos y que sustentan, antes que las decisiones de la conciencia y voluntad una relación de conocimiento oscura para ella misma (Bourdieu P. , 2000, pág. 53).

Todo esto recae en las relaciones de dominio que se estructuran en base a una violencia simbólica. Esta funciona bajo condiciones imaginarias de relación subordinadas a un conocimiento que se traduce en lo que conoce el dominador y que se presenta como

verdadero. De ese modo se generan construcciones imaginarias sobre uno mismo y sobre el otro que es la adquisición de esas características que justifican la dominación. A partir de ello la división se entiende como natural y se generan esquemas de pensamiento que perciben a los dominadores y hacen inscribirse a partir de esa división a una de las clasificaciones (Bourdieu P. , 2000).

Estas prácticas de comportamiento se transmiten y se reproducen permanentemente a partir de la condición de diversidad, ésta condición se convierte en una relación de temor al otro y por ende la búsqueda de control aparece como asegurador del orden y de la protección. La conducta reactiva expresa estados de frustración o inconsistencia entre la realidad subjetiva y lo que se presenta, que inicialmente no se puede controlar. Sin embargo, un acto violento concreto aparece en la mayoría de los casos como un recurso racional de un actor que recurre a formas, estrategias, personales o colectivas donde la violencia es utilitaria, posee una funcionalidad para conseguir algo, en este caso el poder.

La violencia tiene un efecto paralizante que se incorpora en las subjetividades a través del miedo anulando voluntades donde se aceptan los límites impuestos. Esta aceptación tácita desde palabras de Bourdieu (2000), adoptan la forma de emociones corporales como son vergüenza, humillación, timidez, ansiedad, culpa o se convierten en sentimientos y pasiones como el amor, admiración y respeto. De ese modo se entiende la dificultad de tomar una decisión de separación o lucha cuando se presentan actos de violencia.

Las características sobre la violencia en nuestras sociedades son en primer lugar su condición de invisibilidad, muchas veces se entiende que la violencia es parte del ámbito privado, pero además se niegan aspectos estructurales como formas de violencia inherentes a la construcción social. El silencio es uno de los aspectos que perpetúan estas situaciones y en muchos casos son consecuencia de la internalización de las prácticas como condiciones “normales” y justificadas en nombre de la diferencia. El miedo es uno de los factores que imposibilitan el cambio, debido a la angustia que produce la

alteración de los aspectos de la vida cotidiana, tal como lo plantea Elizabeth Lira (1989) “la inseguridad y el temor se generan habitualmente por el cambio en el entorno vital y social, o por la fantasía del cambio como un elemento alterador” (pág.2).

Las relaciones basadas en un constante dominio decantan aspectos represivos, dentro del ámbito familiar por ejemplo, cuando la violencia se ejerce desde la postura de un sujeto que se presenta como autoridad y que desde esta posición está autorizado al castigo y a realizar actos para organizar y mantener el sistema familiar. Desde esta perspectiva se genera una internalización del miedo a cometer actos que van en contra de este poder debido a que se genera la ‘amenaza vital’ y que puede ser percibida no solo a partir del miedo a ser agredido físicamente sino también al riesgo de no poder satisfacer las necesidades básicas para la subsistencia (Lira, 1989).

El fenómeno de miedo constante y de internalización de relaciones basadas en la violencia genera estados de inhibición que son una barrera en la decisión de liberarse de estos círculos de violencia y que impiden los procesos de racionalización donde se puede comprender que ciertos actos son injustos y que no son permisibles. Para Elizabeth Lira (1989) el estado de inhibición según las teorías psicológicas aparece como una conducta en estados de patología, por ejemplo la depresión, y psicosocialmente se entiende como apatía, pasividad o resignación. Sin embargo el miedo también genera este tipo de conductas, más aún en casos de violencia generalizada a través del ejercicio político:

La conducta de inhibición permite evitar todo aquello que genera angustia, el no hacer implica el retirarse de un quehacer que le resulta peligroso. A su vez los diferentes hechos de la realidad tienden a reactivar incluso de manera traumática la angustia y la respuesta de repliegue reforzando la convicción de que “quien nada hace nada teme” (Lira, Psicología del miedo y conducta colectiva en Chile, 1989, pág. 11).

Las acciones violentas recaen en un proceso anterior de construcción social basado en la jerarquización y por ende en el caso del género deben ser entendidos desde la visión

estructural. No se intenta caer en la patologización del agresor o la víctima, a pesar de que es algo que en el ámbito individual puede ser necesario. Es importante un análisis ampliado de las relaciones sociales y de cómo se estructuran los vínculos en un nivel que regresa a las subjetividades y que permite entender su construcción dinámica.

1.5 La Psicología Social - Comunitaria y su aporte al estudio

Los y las jóvenes experimentan una serie de situaciones complejas en su proceso de construcción identitaria que se relaciona con la socialización y el aprendizaje, en primer lugar la necesidad de responder a las normas construidas socialmente y la definición de ideas que regirán sus actos en relación a lo que buscan ser y conseguir. Todos estos factores aparecen cuando se analizan sus discursos. En relación a la violencia de género se están construyendo una serie de imaginarios que complejizan sus formas de relación, la construcción de los afectos, la definición identitaria y las formas de socialización. Desde esta perspectiva es importante realizar la investigación con una base cualitativa y que permita abrir espacios de diálogo y reflexión sobre este aspecto, pues nos brindan parámetros acerca de las nuevas formas de relación y la construcción subjetiva en base a estos cambios teóricos sobre el género y las manifestaciones alrededor de esto.

La Psicología Comunitaria como la rama de la psicología cuyo objeto es el estudio de los factores psicosociales que permiten desarrollar, fomentar y mantener el control y poder que los individuos pueden ejercer sobre su ambiente individual y social, para solucionar problemas que los aquejan y lograr cambios en esos ambientes y en estructura social (Montero, 1984, pág. 390).

La psicología Comunitaria como un campo de la psicología en general que parte de los aportes fundamentales de la Psicología Social, implica encontrar su fundamentación desde la cual se aplica, su objeto de estudio y sus objetivos, incluso la metodología. Sin embargo para el estudio de las subjetividades y su relación territorial es importante

delimitar supuestos teóricos desde la clínica que permiten fundamentar el tema de los vínculos y las construcciones de los sujetos en tanto condiciones psíquicas:

La Psicología Social al calificarse de comunitaria hoy, explicita el objetivo de colaborar con la creación de esos espacios relacionales, que vinculan a los individuos a territorios físicos o simbólicos y a temporalidades compartidas en un mundo asolado por la ética de ‘sacar ventaja en todo y de es dando que se recibe (Montero, 1984, pág. 390).

Los aspectos fundamentales, son en primer término la relación con el otro en un determinado espacio y como esto podría influir o es influenciado en los procesos de transformación de la subjetividad. Tomando en cuenta los parámetros de la psicología comunitaria es relevante considerar a la subjetividad como un elemento configurador del sujeto dentro de un espacio. La condición de sujeto implica vínculo de cualquier tipo, en la medida en que genera una experiencia que va construyendo su subjetividad.

Desde esta perspectiva se rompe con la idea de superioridad del investigador, puesto que las personas son conocedoras de su propia realidad y son ellos quienes generan las pautas para comprenderlas. Se devuelve la palabra a quienes se los utilizaba como objetos de observación y este proceso enriquece la posibilidad de conocer mas allá de lo que se observa.

El Positivismo es la concepción científica de los hechos en cuanto deben ser verificables empíricamente y además permite un proceso de control de las variables, dejando de lado todo aspecto metafísico (Baró, 1986). La relación sujeto – objeto en la investigación estuvo siempre basado en las Ciencias Naturales, es decir era una relación vertical y que dejaba de lado aspectos que podrían enriquecer la investigación, como lo plantea Martín Baró (1994) la concepción tradicional acerca de la operacionalización de las hipótesis en una investigación implica que se esté negando un sentido más amplio de la realidad, es decir el ámbito ‘macro-social’. En el caso de la Psicología, este paradigma ha operado

de manera que la visión del comportamiento humano sea completamente individualizada y a-histórica.

El planteamiento acerca del cambio metodológico en los procesos investigativos permite acercarse cada vez más a la acción teórica – práctica, permitiendo que el conocimiento tome un tinte liberador en los procesos. El método de la ‘alfabetización conscientizadora’ de Paulo Freire es un indicio de la articulación existente entre el conocimiento y la acción. Cuando entendemos que en las acciones investigativas es necesario comprender los procesos de ‘conscientización’, como lo dice Martín Baró (1986):

Entramos en una relación entre la dimensión psicológica de la conciencia personal y su dimensión social y política, poniendo de manifiesto la dialéctica histórica entre el saber y el hacer, el crecimiento individual y la organización comunitaria, la liberación personal y la transformación social (pág. 2).

La aplicación metodológica responde a un paradigma y permite el acercamiento a un fenómeno, situación, aspecto de la realidad o comportamiento humano; es decir, nos guía a un objeto que queremos conocer y nos brinda las herramientas necesarias. La forma como se genera esa relación define al conocimiento como útil para los procesos de acción que busquen cambiar aspectos de la realidad. Si el acercamiento se limita a describir el fenómeno desde fuera o si en la relación, se generan formas de entender la realidad que impliquen el nivel político del conocimiento:

De lo que se trata es de preguntarnos si con el bagaje psicológico que disponemos podemos decir y sobre todo, hacer algo que contribuya a dar respuesta a los problemas cruciales de nuestros pueblos. Porque en nuestro caso más que en ningún otro tiene validez aquello de que la preocupación del científico social no debe cifrarse tanto en explicar el mundo como en transformarlo (Baró, 1986, pág. 4).

1.5.1. Paradigma en la psicología social y comunitaria

En la búsqueda por responder a las necesidades de generar conocimiento que esté acorde al contexto latinoamericano, la Psicología Social y Comunitaria ha producido una serie de transformaciones en los procesos de investigación. Estas transformaciones responden a un cambio paradigmático acerca del conocimiento que hoy en día se inclina por metodologías que reconozcan el posicionamiento de las ciencias en relación a las acciones que generan y a quienes van dirigidas estas acciones.

El paradigma de la psicología comunitaria basa sus ejes en cuanto a lo epistémico, metodológico y político donde su principal aporte es el reconocimiento de los actores sociales como constructores de su realidad y potenciales transformadores. El nivel ontológico nos permite comprender que la definición de la realidad, problemas y necesidades las pueden describir los propios miembros y que la tarea investigativa es el acercamiento a estas formas discursivas, los discursos se generan en la relación entre los sujetos de una sociedad y por ende la observación debe partir de esta concepción.

1.5.1.1 Nivel epistemológico

Lo epistemológico responde a la base en cuanto a la generación del conocimiento puesto que este nivel es el que dirige las acciones para adquirir las técnicas adecuadas que produzcan la información en relación a lo científico. El nivel epistemológico dentro de este paradigma de la psicología comunitaria se basa en la construcción del conocimiento en una relación entre sujetos, donde la objetividad ya no es el fin último de la investigación. En este sentido ya no se limita la investigación a una técnica definida que produce una valoración de la información sino más bien a la interpretación de un bagaje discursivo con carácter histórico y dinámico:

El cuestionamiento es sobre si la verdad radicaría en el dato ‘lo dado’ o en lo que se va dando, el hecho ‘factum’ o en lo por hacer ‘faciendum’.

Se trata de contraponer una epistemología histórica a una naturalista, una concepción dialéctica de la verdad a una estática (Baró, 1994, pág. 12).

1.5.1.2 Nivel metodológico

La explicación epistemológica nos lleva a determinar nuevas formas de generar esta producción de saberes, es decir, plantear un aspecto metodológico adecuado que responda a esta nueva visión paradigmática; se plantea entonces un alejamiento de la investigación de laboratorio donde ya no se base en el control de las variables sino que se empiece a reconocer mas allá de lo que se expresa objetivamente. El lenguaje, las subjetividades, la historicidad, representaciones, imaginarios e ideología se consideran aspectos relevantes hoy en día en la construcción de conocimientos. Por ende, no es necesario únicamente el análisis de lo cuantificable, sino plantear una relación de estos datos cuantitativos con una metodología que incluya a las cualidades donde el proceso de validación es a través del diálogo, la interacción, la escucha y la participación (Briones, 1996).

1.5.1.3 Nivel Político, hacia la liberación

Además de la discusión acerca de los procesos metodológicos y técnicos en la construcción de saberes, aparece en escena el nivel político de las ciencias sociales y la relación que existe con la acción de los sujetos y su posición política presente en la generación de conocimiento a través de los discursos.

En las relaciones sociales se evidencian formas de dominio y exclusión, y la ciencia ha contribuido según sus conceptualizaciones teóricas, al mantenimiento de este tipo de organización. Uno de los criterios de Martin Baró (1986) es la crítica a la posición política que ha tomado la Psicología en relación a esta realidad. Además, considera que varios de los aspectos de la Psicología han estado inclinados hacia una posición dominante del conocimiento, tal como lo describe en uno de sus textos: “los modelos

dominantes en la psicología se fundan en una serie de presupuestos que solo rara vez se discuten y a los que todavía con menos frecuencia se proponen alternativas” (pág. 3)

En este sentido se plantea que en América Latina es necesario generar formas de hacer Psicología que respondan a las realidades que se viven diariamente, reconociendo aspectos históricos, culturales y sociales que son propios de nuestros pueblos, por ejemplo el incluir el aspecto comunitario. La importación del conocimiento ha generado que no se encuentren salidas concretas a las problemáticas que ocurren en nuestro medio y ha contribuido al mantenimiento de una política basada en la opresión del propio saber:

Si como psicólogos queremos contribuir al desarrollo de los países latinoamericanos necesitamos replantearnos nuestro bagaje teórico y práctico, pero replanteárnoslo desde la vida de nuestros propios pueblos, desde sus sufrimientos, sus aspiraciones y luchas. Si se me permite formular esta propuesta en términos latinoamericanos hay que afirmar que si pretendemos que la psicología contribuya a la liberación de nuestros pueblos tenemos que elaborar una Psicología de la Liberación (Baró, 1986, pág. 23).

El nivel político del paradigma de la Psicología Comunitaria nos lleva a la necesidad de entender al poder y cómo actúa en nuestra sociedad, de tal manera que sea posible reconocer las implicaciones que tiene el ‘decir y hacer’ en nuestro medio y el ‘poder’ que tienen los sujetos para mejorar sus condiciones de vida y transformar su situación hacia el bienestar.

El uso que se le dé al conocimiento coloca a la ciencia y a los científicos sociales en una posición de dominio o de liberación, para Martín Baró (1986), la Psicología en nuestro medio debe alejar el interés en sí misma y centrarse en el servicio a las mayorías populares y eso se consigue transformando las prioridades científicas de estatus a propuestas de cambio en respuesta a las necesidades de la gente.

Sin embargo, no se debe confundir la acción de la psicología con procesos de paternalismo o asistencialismo, puesto que siempre debe estar centrado en la movilización de los sujetos a partir del reconocimiento de su propio poder y el empoderamiento individual y colectivo de tal manera que no se limite el logro de sus objetivos. Desde la perspectiva de Baró (1994), uno de los errores de la psicología ha sido enfocarse en la liberación de los sujetos como seres individuales, donde sus metas son solo personales y considera que es necesario esclarecer la relación entre el control individual y poder colectivo, desalienación social e individual y por ende entre la enajenación individual y opresión social. Es así como incluso la patología debe considerarse desde su relación histórica, social y no puramente agotada en el plano individual.

CAPÍTULO 2

METODOLOGÍA

2.1 Marco metodológico

El proceso metodológico se basó en una perspectiva cualitativa y participativa, puesto que la investigación estuvo dirigida hacia el análisis de los discursos de los y las jóvenes acerca de la violencia de género. La investigación fue de tipo exploratoria y descriptiva puesto que responde a la búsqueda de información desde la participación activa de los y las jóvenes, la información fue generada desde sus vivencias y experiencias en los distintos ámbitos en los que participan: dentro de la vida familiar, en el colegio, en el barrio y que han configurado sus relaciones sociales a partir de la generación de imaginarios que los expresan en sus discursos.

La importancia de este proceso metodológico es que ha permitido retomar la explicación acerca de la violencia de género desde lo que se vive cotidianamente y que responde a una serie de factores culturales e históricos que muchas veces no se reflexionan al momento de explorar algún fenómeno. Muchas de las acciones que realizamos no son analizadas desde esta perspectiva y responde a procesos de interiorización y de naturalización de ciertas prácticas.

2.1.3 Tipo de investigación

La definición del tipo de investigación responde a la necesidad de construir conocimiento acerca de la violencia de género que permita analizar sus posibles causas y las razones por las que se ha mantenido estas formas de relación. El análisis se realiza a partir de la perspectiva de un grupo poblacional que está viviendo en la actualidad un cambio en la construcción teórica acerca del género y sus manifestaciones, además nos ha permitido conocer cómo es que estos temas y su reflexión influyen en la generación de imaginarios acerca de sí mismos y del mundo y problematiza sus acciones pues están

en constante contradicción con lo que muchas veces receptan por parte de ciertas instituciones.

Desde esta perspectiva el tipo de investigación fue explicativa porque su objetivo es explicar la problemática sin influir en las variables: “están dirigidas a responder a las causas de los eventos, sucesos y fenómenos físicos o sociales” (Sampieri, 2003, pág. 124). Por otro lado se enmarca en una investigación exploratoria porque si bien es cierto es un tema coyuntural ha generado varios debates y discusiones, pero no se ha trabajado en el ámbito de las representaciones en los y las jóvenes y ha producido varias dudas y conflictos especialmente en este grupo poblacional, es así como la investigación exploratoria desde su definición tiene como objetivo obtener información acerca de un tema que ha generado algunos cuestionamientos en su proceso de estudio, “se efectúa cuando el objeto es examinar algún tema o problema, de una investigación poco estudiada de la cual se tiene muchas dudas o no se abordado antes” (Sampieri, 2003, pág. 124). Al ser una problemática que no se abordado en su totalidad al menos en barrios populares de Quito se ha visto un potencial de investigación.

2.1.3.1 Diseño de investigación

El diseño de una investigación responde a la definición de las actividades que se realizarán en el proceso investigativo, es así como se trabaja en función de los indicadores o variables que corresponden a la temática en la que se está trabajando, el diseño es de tipo ‘no experimental’ puesto que “es una investigación que se realiza sin manipular deliberadamente las variables” (Sampieri, 2003, pág. 115).

Las actividades investigativas están enfocadas en la observación participante, puesto que existió una vinculación entre los sujetos de investigación y quien realizó el proceso, además se enfocó en analizar los discursos de los y las jóvenes de la realidad tal como se presenta sin influir en sus conceptualizaciones o inducir a algún tipo de respuesta acerca de la temática. La investigación no utilizó la medición de variables y por ende no presenta ninguna comparación entre la situación inicial y la posterior al proceso.

2.1.3.1.1 Población y muestra

La población responde al conjunto de personas que concuerdan con la necesidad de la investigación, en este caso a partir del diagnóstico realizado se pudo observar que existen altos niveles de violencia dentro del sector. En referencia a este dato se concluye que existen procesos de normalización de actos violentos en relación al género y es necesario trabajar con el grupo poblacional que evidencia este tipo de situación en su cotidianidad. Los y las adolescentes están en un proceso de construcción identitaria y en relación al género que pudo aportar de mejor manera en la investigación y que presentó con mayor claridad los imaginarios que están atravesando esta temática a partir de la influencia institucional.

A partir de la necesidad de conocer los imaginarios sobre violencia de género en jóvenes es posible reconocer la influencia de varios factores que ellos y ellas vivencian mayoritariamente, por ejemplo los medios de información, las nuevas formas de comunicación, la moda, la belleza, la identidad grupal, entre otros, y que son parte de todo lo que representa la violencia de género.

Se escogió a jóvenes de entre 14 a 18 años, puesto que responden a los procesos de desarrollo que se requieren para analizar aspectos como la identidad, el noviazgo, el enamoramiento, los estereotipos, grupos, belleza y su relación con el género y la violencia. Se trabajó en grupos de hombres y mujeres para analizar la temática en estados de cotidianidad.

2.1.3.2 Tipo de muestra

Se escogió una muestra aleatoria, basada en el criterio de la investigación, en este caso de tipo estratificado, es decir por división grupal en este caso a partir de las edades de los y las jóvenes y el curso al que pertenecían.

2.1.3.3 Técnicas de producción

Las técnicas para producir información responden a las actividades que se realizan en el proceso de investigación y que generan los datos necesarios en relación a los objetivos planteados inicialmente. El proceso se basó en primer lugar en la observación participante, técnica que se utilizó en el proceso de diagnóstico que generó las pautas para realizar la investigación: “la observación participante se constituye como tal cuando el investigador interviene en los hechos de forma interna verificando el fenómeno para tomar información y registrarla para su posterior análisis” (Villalba, 2006, pág. 112).

En segundo lugar, como técnica de investigación se generó un taller a cada grupo de estudiantes desde décimo de básica hasta tercero de bachillerato con 25 a 30 participantes hombres y mujeres por grupo, de edades entre 14 y 18 años donde el tema fue "Violencia de género" cuyo objetivo era conocer cuáles son los principales imaginarios que atraviesan esta temática a través de la reflexión de este fenómeno en los discursos que también fueron representados gráficamente.

Los talleres consistieron inicialmente en una dinámica acerca de género, posteriormente la parte modular trató el tema de la violencia desde la definición de los sujetos a partir de una reflexión grupal, además en grupos debían realizar un dibujo que exprese la violencia de género y estas representaciones respondían a las experiencias vividas diariamente, los medios de información y lo que se aprende dentro del espacio académico. Finalmente los y las jóvenes tenían un espacio para explicar sus gráficos y estos respondían principalmente a su experiencia. De este modo se motivó a la explicación crítica de su realidad y una reflexión profunda de lo que se está viviendo diariamente.

La técnica estuvo enfocada en obtener información discursiva de los y las adolescentes en cuanto a lo que conocen sobre esta temática para descubrir los imaginarios que atraviesan este fenómeno y que están influyendo en la forma como construyen actualmente su identidad y sus relaciones.

En los talleres se generaron espacios de reflexión donde se exponían aspectos sobre ¿Qué es violencia de género? ¿Por qué se da este tipo de relaciones? y ¿Cómo se puede producir una transformación en este tipo de relaciones? Los y las adolescentes debatieron sobre estos aspectos y expresaron a través de un dibujo las representaciones creadas en relación a la violencia de género. Posteriormente explicaron su dibujo y generaron preguntas y reflexiones en relación a la temática.

2.1.3.3 Plan de análisis

El análisis fue realizado de manera cualitativa, es decir fue necesario recurrir a la interpretación de discursos y análisis categorial. La información fue generada por los sujetos en los talleres realizados donde se produjeron una serie de discursos y que se manifestaron a través del lenguaje y de las representaciones en las imágenes que dibujaron.

El discurso no es únicamente la unión de frases, posee en su expresión un conjunto de dispositivos como ideologías, imaginarios, contextos culturales e historia. Un discurso es una manifestación de todos estos dispositivos y se entienden a través del lenguaje, la palabra, las conductas y que expresa significaciones y representaciones sobre cualquier asunto en la vida cotidiana.

El análisis del discurso se basa en identificar todos los componentes que influyen en su manifestación, principalmente el aspecto contextual, psicológico político, cultural. Esto debe relacionarse con el tema, los agentes implicados y los productos que generan estos discursos. Posteriormente se debe tomar en cuenta los procesos ideológicos que interfieren, los recursos lingüísticos que se utilizan en sus manifestaciones cotidianas como las frases, metáforas, leyendas y los recursos que se utilizan en la argumentación que se da en relación a la temática en consideración.

A partir de esto, en primer lugar se grabaron las reflexiones de los talleres, posteriormente se analizaron los gráficos y se relacionó con la explicación que se le dio a los dibujos. La interpretación dio paso a que se definieran los aspectos más relevantes y que se manifestaban con mayor claridad y recurrencia, por ende se realizó una división de las temáticas que aparecieron con mayor frecuencia en sus discursos: los estereotipos, las relaciones de poder y los afectos. Esta definición de las categorías permitió que se facilite el análisis el cual estuvo enfocado en responder a las temáticas sobre imaginarios, jóvenes y violencia de género que está presente en la explicación teórica.

El análisis toma en su explicación frases dichas por los, las jóvenes y docentes en el espacio del taller y a partir de allí se realiza la interpretación, en las frases se determinan aspectos como edad y género de la persona que lo expresó, de esa manera se define si es mujer, hombre, joven o docente y la edad desde los 14 a los 18 años. Esta explicación permite diferenciar los discursos por género y edad y en relación a lo que piensan los docentes y adultos de la temática. Este análisis profundiza los aspectos discursivos en relación a las diferencias contextuales. Desde las categorías nacen subcategorías que se relacionaban y que le daban un análisis más profundo de cada aspecto, de ese modo el texto responde a la información otorgada por los propios sujetos de investigación y que organizan los datos discursivos.

2.2 Caracterización de la población

La investigación fue realizada en la Parroquia Chilibulo, barrio La Dolorosa en el Instituto de Investigación Educación y Promoción Popular del Ecuador (INEPE) durante el mes de Noviembre del año 2014. Inicialmente en este sector se realizó un diagnóstico participativo en el mes de Diciembre del 2013, el proceso en esta investigación generó pautas acerca de las principales problemática del sector. El diagnóstico fue realizado con jóvenes, niños, niñas y líderes de los distintos barrios que conforman la parroquia, las principales problemáticas estaban relacionadas con la violencia al interior de las familias y entre adolescentes, además de una serie de conflictos de tipo organizacional en los distintos barrios aledaños. A raíz de esta investigación diagnóstica se posibilitó el trabajo

investigativo actual en la institución educativa INEPE que dio una total apertura para trabajar esta temática con las y los estudiantes.

A continuación se presenta una pequeña caracterización histórica y socio- económica del sector en el cual se realizó la investigación: Chilibulo es una parroquia que se ubica al pie del cerro Ungüí, cuyo nombre significa “Poblado Frío”. Posee 39 barrios y además tiene un gran valor histórico ya que es posible encontrar una de las tres comunas ancestrales que tiene Quito, “La Comuna Chilibulo, Marcopamba, La Raya” que conservan sus prácticas de hierbateros y un gran apego a la naturaleza. El barrio la Dolorosa pertenece a la parroquia y es el centro del proceso de investigación: es un barrio popular ubicado en el sur occidente de la ciudad de Quito, sobre las laderas del cerro Ungüi. La comunidad es de origen indígena, pertenecía a una población campesina ocupada en las haciendas de los alrededores. Esta población organizada en la Comuna Chilibulo – Marcopamba - La Raya tuvo acceso desde 1908 en calidad de propietarios, a las tierras agrícolas ubicadas en las partes altas del Cerro Ungüi que hasta hoy explotan para la agricultura y crianza de bovinos

Hoy en día debido a los procesos de urbanización se ha poblado toda la parte baja del barrio, sin embargo, muchos de ellos nos tienen título de propiedad y no pertenecen a la Comuna. Además desde los años 60 la ola de migrantes debido a la reforma agraria, el barrio de Chilibulo se ha integrado a las necesidades de la urbe. Todo este proceso generó en el barrio una marcada diferencia entre los habitantes de la parte baja y los habitantes de la parte alta del barrio.

Como antecedente se realizó un diagnóstico psicosocial en la parroquia que dio una visión acerca de las principales problemáticas desde la participación de sus moradores y moradoras, uno de los aspectos que apareció con mucha frecuencia es el tema de la violencia intrafamiliar y entre adolescentes que nos dio una pauta acerca de las relaciones de poder presentes y como estaban relacionadas con las diferencias de roles basadas en el género. Esta investigación fue realizada en los meses de Octubre a Enero del 2013.

En el barrio La Dolorosa está ubicado el colegio INEPE, sede de la investigación. Esta institución es creada a raíz de la organización social del sector como respuesta a las necesidades educativas y populares para mejorar las condiciones de vida de los y las habitantes, hace aproximadamente 40 años. La institución funciona como guardería, escuela y colegio y posee alrededor de 400 estudiantes de los cuales 150 aproximadamente son jóvenes entre 14 y 18 años. De este total se obtuvo una muestra de 90 estudiantes con quienes se realizaron los talleres.

CAPÍTULO 3

ANÁLISIS

3.1 Hallazgos

Los hallazgos encontrados en el proceso de investigación con jóvenes hombres y mujeres de 14 a 18 años en Chilibulo, barrio la Dolorosa, nos permite visualizar tres ejes principales que ellos y ellas expresaron en su discurso: ‘los estereotipos’, ‘las relaciones de poder’ y ‘los afectos’. Estas tres categorías están presentes en el imaginario de los y las jóvenes en cuanto a violencia y género.

3.1.1 Estereotipos

La categoría de estereotipos responde a uno de los aspectos mas concurrentes en los discursos de los y las jóvenes, en el imaginario juvenil está presente como uno de los aspectos que más influye en la violencia de género pues es la base en cuanto a la diferenciación sexual y es lo que produce que se den espacios donde se manifiesta la desigualdad.

3.1.1.1 La influencia socio – cultural e histórica

Los Estereotipos definen nuestras actividades diferenciándonos por nuestro género (Mujer de 14 años, 2014).

En el imaginario juvenil aparece la diferencia sexual como una construcción cultural que depende del lugar donde se construye. Esta implicación histórica - cultural influye en las representaciones juveniles y por ende siempre hay una comparación entre lo que sucede en su medio y la formas de relación en otras culturas. La forma de vestir da pautas para clasificar a las mujeres y hombres otorgándoles una carga valorativa y esto de cierta manera justificaría frases agresivas. El estereotipo de ‘mujer fácil’ o ‘difícil’ está presente en el imaginario de los y las jóvenes y este sería el que faculta una acción para que sea justificable o no.

Cuando hablan de agresiones verbales en relación a la forma de vestirse evidencian que la diferencia radica en los lugares donde se manifiestan este tipo de conductas. En el imaginario juvenil está presente que en los lugares cálidos existe en menor grado este tipo de acciones agresoras porque la forma de presentarse es diferente y la población llega a acostumbrarse a observar el cuerpo con un grado de sensualidad.

3.1.1.2 Auto – protección

Las mujeres tienen que saber hasta qué punto pueden o deben mostrar (Mujer de 16 años, 2014). Las construcciones estereotipadas implican que los sujetos clasifiquen a las mujeres y hombres y esto muchas veces ha generado que se justifiquen actos de violencia; el hecho de que las mujeres utilicen ropa que muestre mucho la piel, hace pensar que están buscando ser piropeadas y esto implica que los hombres agresores justifiquen sus actos. En el imaginario juvenil, una manera de evitar la violencia es a través del auto cuidado, es decir, se considera que existe un grado de responsabilidad de la víctima en el acto violento por no ser capaz de cuidarse a sí misma. En este sentido apareció el asunto del alcohol, las drogas, la forma de vestirse, el frecuentar un tipo de lugares, horarios y amistades.

Cuando se quiere evitar ser molestada en la calle para los jóvenes es necesario que ellas se protejan y se vistan de manera que no incite ninguna frase, puesto que reconocen que muchos hombres no conocen sobre estos temas y que debido a su nivel educativo terminarán acosándolas. De este modo se puede analizar que de cierta manera reconocen el grado de responsabilidad del agresor pero que debido a que es muy difícil cambiar ese tipo de mentalidad es preferible que las mujeres eviten esas situaciones incómodas. De cierta manera en la población masculina se sigue manteniendo un discurso que naturaliza ciertas manifestaciones y se encuentra como solución el control de las formas de expresarse de las mujeres, más no el cambio de esquemas sociales en cuanto a las relaciones de dominio.

Sin embargo, hubo un gran porcentaje de mujeres y hombres que consideraron que la libertad para vestirse y expresarse como ellas quieren no puede ser limitada por causa de la posición de ‘dominio de otro’ que se cree con derechos que no se les ha otorgado: ellas no quieren vestirse así para que los hombres le vean como objeto sexual (Mujer de 14 años B, 2014). Además, reconocen que no es necesario que se vistan de cierta manera para ser acosadas, lo que demuestra que el problema no está en ellas.

3.1.1.3 Educación y medios de comunicación

Si bien es cierto el discurso del estado es de cambiar las relaciones y generar igualdad entre mujeres y hombres, depende de cómo es la educación que se recibe (Mujer de 17 años, 2014).

Existe una representación acerca de la violencia relacionada con la pobreza y la falta de educación, por ende ellas consideran que han sido acosadas y molestadas en su mayoría por trabajadores de la construcción y que las agresiones verbales alusivas al acto sexual lo realizan muchas veces personas adultas.

Se consideró el tema de las diferencias territoriales que existen en las grandes ciudades - en este caso Quito - donde el sur y el norte tienen características diferenciadas en cuanto a la forma de relacionarse de la población. Los y las jóvenes expresaron que las personas que viven en el norte tienen un nivel económico diferente y por ende un estilo de vida que ha generado oportunidades de conocer otras formas de manifestarse entre hombres y mujeres, principalmente porque tienen un nivel educativo diferente y porque han tenido espacios de relación con otras culturas y países. Desde esta perspectiva en el imaginario de los y las jóvenes se considera que la razón de que no se puedan transformar las relaciones de violencia entre hombres y mujeres en nuestro medio es la falta de educación y la pobreza.

La construcción imaginaria acerca de la violencia está muy ligada a lo que los medios de información han proyectado en estos últimos años y se relaciona mucho con el tema de

la belleza física. Los estereotipos sociales han influenciado en el deseo, que está ligado a lo ‘bello’ como se presenta en los medios. Muchas de las acciones violentas, en especial las conductas verbales y de acoso responden a las formas cómo se están presentando las relaciones entre hombres y mujeres en la televisión y que en lugar de ser una crítica a lo que se vive cotidianamente están legitimando esas conductas y generando más apertura para que se justifiquen: en los programas de televisión se ve mucho machismo, no entiendo como aceptan papeles para actuar de mujeres tontas y que les traten mal (Mujer de 14 años, 2014).

3.1.1.4 La patologización de la violencia sexual

Yo creo que para cometer esos actos si debes tener un problema mental, no necesitas que el psiquiatra te diagnostique pero de ley no es una persona normal (Mujer de 15 años, 2014).

La violencia sexual es entendida por ellos y ellas como agresiones verbales que contengan frases alusivas al sexo, la acción explícita como el manoseo y el roce - principalmente presente en los medios de transporte - y el acto concreto de la violación. Para los y las jóvenes existe un imaginario acerca de que este tipo de actos son causa de algún problema individual en el agresor. Sin embargo, aparece el cuestionamiento acerca de la enfermedad mental, donde se suele determinar que los actos de violencia sexual son conductas que aparecen únicamente en la patología, muchas veces esta consideración solo sirve para justificar actos y evitar la sanción de tipo legal.

En el imaginario de los y las jóvenes está presente el hecho de que actos de violencia sexual pueden realizarlos todo tipo de personas no necesariamente enfermos, pero que generalmente nos dejamos llevar por estereotipos que nos generan temor: muchas personas pueden cometer actos de violencia sexual y eso no quiere decir que estén locos, pero si debe responder a un problema que tuvieron, puede ser un trauma en la niñez (Hombre de 15 años, 2014).

Cuando se habla acerca de los estereotipos aparece el tema de ‘la belleza’ y se explica que en muchos casos es un factor que hace que actos violentos se permitan. Los jóvenes explican que las mujeres generan representaciones en base a la belleza y que no se dan cuenta que actos de violencia las realizan muchas veces personas con atractivo físico: es feo que camines por la calle y los albañiles o a veces hombres raros te digan cosas feas y cuando estás sola parece que te van a ir siguiendo (Mujer de 16 años, 2014). Existe el imaginario de que la violencia sexual responde a situaciones de desesperación por sentir placer y que por este motivo es menos probable que hombres atractivos actúen de esta manera.

3.1.1.4 Estereotipos masculinos y femeninos

La sociedad quiere ponernos en cuadrícula lo que tenemos que hacer por ser hombres y mujeres (Mujer de 15 años, 2014).

La relación entre hombres y mujeres se vuelve conflictiva por las creaciones imaginarias acerca de las diferencias en cuanto a cómo entienden y viven su sexualidad. Debido a las restricciones sociales que se basan en un control, la sexualidad es vivida con temor, dudas, angustia y culpa, constantemente se vive entre el deseo, el goce y la prohibición.

Uno de los principales problemas que aparece es la construcción de la feminidad y masculinidad basado en los estereotipos. La división sexual en nuestra sociedad responde a cómo opera el sistema de dominio en los sujetos. Para Xavier Andrade (2001), se trata del poder de la normativa heterosexual; en palabras de éste autor se refiere a:

La dicotomía entre mujeres y hombres que aparece investida con los signos positivos de naturalidad, exclusividad y dominación, por eso se tiende a pensar a una persona dada bajo un escrutinio visual que resulta en la producción de las etiquetas mutuamente exclusivas de femenino o masculino (pág. 124).

El conflicto de ‘ser hombre’ responde a cumplir parámetros socialmente contruidos y que influyen en el proceso identitario que hace parte de la psique individual. La masculinidad encuentra espacios conflictivos entre sus pares, está presente el hecho de la demostración constante de su identidad y reconocen que tienen que ocultar algunas manifestaciones, principalmente las que están relacionadas con la sensibilidad: las mujeres a veces creen que si un chico pasa y está arreglado o cuando les gustan otras cosas es homosexual (Mujer de 15 años, 2014).

El miedo a las demostraciones afectivas es considerado una forma de limitar a los sujetos que se ha construido en la sociedad machista, y consideran que la manera de aplacar este tipo de manifestaciones es a través de la violencia que aparece en primer plano dentro de las familias y posteriormente a través de la exclusión y discriminación por parte de su grupo de pares. Los adolescentes entienden que en su educación existe diferencia con respecto a las mujeres, así expresan por ejemplo: los hombres somos educados para no llorar (Hombre de 14 años, 2014).

Como aspecto importante está presente el hecho de que el acceso a tener una relación afectiva se dificulta cuando se es un hombre sensible, dicen que las mujeres prefieren hombres que estén demostrando constantemente su virilidad y que cuando demuestran su cariño que es una muestra de debilidad no agrada a las mujeres, pues ellas buscan protección: cuando uno quiere portarse amable o caballero la novia no quiere y se ponen bravas (Hombre de 15 años, 2014).

El uso de colores específicos en su ropa, las actividades que realizan en su tiempo libre, son aspectos que se observan en las relaciones para determinar aspectos de diversidad, estas consideraciones generan divisiones que aportan en la construcción identitaria por lo que aparecen los grupos y culturas juveniles. En esa búsqueda por definirse, los y las jóvenes experimentan situaciones de identificación y diferenciación que en la actividad grupal puede ocasionar espacios de exclusión o discriminación. La diferenciación de género muchas veces para los y las jóvenes también implica espacios de exclusión, por ejemplo, muchas mujeres sienten que se les impide realizar ciertas actividades y que

institucionalmente se construyen estas restricciones, así lo expresó una joven de 14 años (2014) te tratan de minimizar cuando realizas actividades que creen solo es de hombres, por ejemplo a mi me pasa cuando quiero jugar futbol.

Las construcciones sociales acerca de las actividades que deben realizar por su condición de género, ha implicado para los y las jóvenes que se den espacios de exclusión y limitación de oportunidades puesto que las capacidades se relacionan con una condición de sexo y esto es un error: estamos acostumbrados a que las profesiones o el trabajo sean caracterizadas en relación al sexo igual por ejemplo la mayoría de enfermeras son mujeres y cuando son hombres los molestan (Hombre de 15 años, 2014).

En las conversaciones comunes se escucha mucho acerca de las limitaciones que generan los estereotipos, pues construyen imágenes que terminan por generalizar situaciones y muchas veces se actúa de manera injusta y se reproducen espacios de discriminación: En el trabajo piensan que cuando a un hombre lo ascienden es porque se lo merecía pero si a una mujer la ascienden es porque hizo algo con el jefe (Hombre de 15 años, 2014).

En las relaciones entre jóvenes aparece un miedo constante a ser definidos como violentos porque no se ha logrado delimitar exactamente actos que lo son y cuáles no. Un aspecto que aparece cuando se trata el tema de la violencia de género es el hecho del ser ‘damas y caballeros’ términos que generan confusión entre esta población porque son aspectos que han aprendido en sus hogares, pero cuando se relacionan con las discusiones en los espacios académicos caen en contradicciones, el saber popular que se reproduce a través de las familias choca con las nuevas discusiones teóricas.

Los jóvenes hombres entran en un conflicto personal cuando intentan ser ‘caballeros’, ellos dicen que muchas de esas conductas se considerarían para las organizaciones femeninas como actos de desvalorización hacia las mujeres: las mujeres creen que es violencia cuando les ayudamos a llevar la mochila o a cargar algo pesado (Hombre de 15 años, 2014), pero por otro lado siempre están escuchando por parte de sus abuelas, madres y maestras que tienen que serlo; este aspecto para ellos es uno de los problemas

de que se caiga en exageraciones cuando se intenta establecer nuevas formas de relacionarse: cuando ayudo a una chica no estoy pensando que sea inútil sino que tal vez en realidad necesita un poco de ayuda y uno quiere ser caballero, además puede ser una forma para acercarme a ella si me gusta, no se también para conquistar (Hombre de 15 años, 2014).

Para muchas mujeres también existe un conflicto personal, pues la construcción femenina hoy en día tiene otros parámetros y su preocupación está en el hecho de que sus actos o decisiones y las formas como ellas se expresan como mujeres se considerarían reprochables para las organizaciones feministas porque tienen discrepancias y el hecho de su valoración propia está en duda todo el tiempo. Las preocupaciones femeninas también se inclinan hacia la forma como se están construyendo las relaciones hoy en día, puesto que las manifestaciones de conquista han cambiado y existen discrepancias en cuanto a lo que sucede entre la población juvenil y lo que padres y madres esperan de las relaciones de sus hijos e hijas.

Una de las principales discrepancias es que por un lado se habla sobre la violencia de género, pero dentro de las familias se siguen reproduciendo prácticas que naturalizan la diferenciación por el género, los padres y madres generan reglas distintas para hijos e hijas y en muchos casos ocurren, sin darse cuenta, pues está introyectado en sus esquemas debido a la educación que ellos y ellas tuvieron.

La imposición de roles, actividades, formas de vestir y de pensar para los y las jóvenes responden a la imposición basada en estereotipos: los estereotipos definen las actividades y prácticas de las personas diferenciándolas por el género, definen colores, trabajos, juegos (Hombre de 14 años, 2014). La lucha constante entre encajar en esos esquemas contruidos en nuestra sociedad y el deseo individual ha llevado a la generación de un malestar presente en nuestras relaciones. Para los y las jóvenes la imposición de estereotipos son una de las causas de que exista la violencia debido a que produce aspectos de discriminación, exclusión y limita libertades y capacidad de decisión (Bourdieu P. , 2000).

3.1.2 Relaciones de poder

La categoría de relaciones de poder se enmarca en una condición social basada en la relación desigual respecto al dominio de uno sobre otro, en el imaginario juvenil, la violencia de género entra en este análisis de tipo estructural porque sobrepasa las condiciones individuales.

3.1.2.1 Violencia, control y dominio

El imaginario juvenil acerca del poder se relaciona con las funciones de las instituciones como el Estado, la familia y el colegio. El control aparece como principal aspecto relacionado con el poder y por ende este se manifiesta en todo tipo de relación. A partir de este aspecto aparecen las representaciones sobre la violencia, donde la acción se convierte en la concretización de ese poder. Uno de los mecanismos para controlar las sociedades es a través de la disciplina de la sexualidad, para Foucault (1994), las sociedades modernas son sociedades disciplinarias y es a través del poder, “la disciplina fabrica cuerpos dóciles, sometidos y ejercitados que pueden ser utilizados y transformados” (pág.143). Estas formas de control se insertan en lo moral y lo político en su búsqueda de coacción y coerción a través de las instituciones y es a partir de ahí donde también se configuran las formas de regular los espacios juveniles, sus expresiones, demostraciones y formas de pensar.

La violencia es representada principalmente en una relación de uno sobre otro y que el discurso de la igualdad se rompe en las relaciones cotidianas, en casa, el colegio, el trabajo. A pesar de que el Estado presenta políticas acerca de la equidad, justicia e igualdad de oportunidades, en relación al género aún existen diferencias pues los estereotipos continúan actuando en las relaciones sociales y son estos los que influyen y evitan que se transformen esas relaciones desiguales.

El poder implica la toma de decisiones sobre la vida de los otros, por esta razón socialmente existe un poder que cohesiona y que a su vez dirige las acciones, valores, roles y de cierta manera para los y las jóvenes este poder limita las libertades y la

capacidad individual. Por esta razón ellos y ellas consideran que muchos de los actos que se reprochan en la juventud responden a formas aprehendidas socialmente.

Desde esta perspectiva existe una posición que les permite de cierta manera absolverse de todo tipo de responsabilidad en cuanto a los actos que entre ellos y ellas pueden ocurrir puesto que toda crítica que se le hace a la juventud con relación a sus actos es justificado por medio de la influencia de la educación que reciben por parte de los adultos, docentes y del ejemplo de las personas que están en instancias de poder, parte importante de la responsabilidad es otorgada a los medios de comunicación.

De la misma manera, como opera el poder sobre la sociedad, opera en las relaciones primarias como la pareja, los amigos, la familia, es decir a través del control a las libertades y decisiones. La violencia intrafamiliar es una de las situaciones donde se evidencian con mayor nitidez este tipo de relación de dominio, en el imaginario juvenil es la primera manifestación que ejemplifica estas relaciones desiguales y que se vuelven concretas a través de las acciones violentas. La necesidad de mantener el control sobre los miembros de la familia lleva a los sujetos a utilizar como mecanismo eficiente el uso de la violencia (Lira, 1989). Ese control implica no sentirse controlado por el otro, y cuando ese poder se ve amenazado por otro miembro de la familia, aparece el acto violento como respuesta para que no existan muestras de debilidad y de esta manera se ratifique la posición de autoridad.

3.1.2.2 El “piropo” y la agresión verbal

Yo no he visto hasta ahora que un hombre te diga algo como - sabes que te queda súper bien la falda - siempre es obvio que tienen una intención de intimidarte y molestar (Mujer de 17 años, 2014).

Las manifestaciones del dominio en el ámbito privado también influyen en otras situaciones cotidianas, la agresión verbal que experimentan muchas jóvenes en la calle dan muestra de una posición de dominio de los agresores y esto es clarificado por las jóvenes cuando dicen sentirse minimizadas, incómodas e intimidadas: es violencia

cuando en la calle los hombres les dicen cosas groseras a las chicas (Mujer de 14 años B, 2014). En el imaginario juvenil aparece con mucha frecuencia el acto del ‘piropo’, sin embargo hicieron una diferenciación en cuanto a lo que se debería considerar violento y su interpretación depende de factores como la intención, el tono de voz, la mirada y la palabra en sí misma. Pero en general, consideran que es un acto que hoy en día se ha transformado debido a las condiciones culturales que influyen en la construcción imaginaria juvenil.

El piropo hoy en día se ha confundido con agresiones verbales y esto influye en los procesos de seducción en la juventud. Para muchos hombres una forma de conquista es a través de utilizar epítetos equivalentes a lo que escuchan en las canciones de moda y que de cierta manera funciona porque algunas mujeres se sienten seducidas. La industria cultural presenta a la juventud maneras para que puedan socializar y esto influye en la forma como se empieza a construir sus imaginarios que aparecen en sus relaciones cotidianas (Cerbino M. , 2000).

3.1.2.3 El estado como garante de derechos y protección

Si las personas que toman las decisiones legales no tienen un criterio y conocimiento no pueden actuar y no son capaces de apoyar en estos casos (Mujer de 14 años, 2014).

La posición de dominio aparece en el imaginario juvenil atravesado por la posición económica, lo estético, la educación y la fuerza. Este tipo de características otorgan a las personas una especie de legitimidad a sus acciones y la víctima entiende de cierta manera que esos actos aunque ilegales difícilmente pueden ser cuestionados y se ven a sí mismos como vulnerables frente a ese poder que es fortalecido socialmente. Por esta razón existen casos donde no se denuncian actos de violencia sexual o física pues consideran que el dinero y el poder pesan mucho más que el delito que se cometa. Este imaginario se refuerza debido a las acciones de instancias legales e institucionales donde realmente la posición de poder ha logrado comprar libertad.

Las mujeres que han sido víctimas de violencia sexual por parte de sus jefes o compañeros suelen ser amenazadas o se les ofrece grandes cantidades de dinero por su silencio y estas situaciones responden a la violencia estructural donde las escalas valorativas se colocan de lado de lo económico (La Parra & Tortosa, 2003). Desde esta perspectiva se genera en las víctimas un estado de desesperanza y pasividad que desde su experiencia les evita malos momentos y la revictimización en los procesos.

Para el imaginario juvenil si bien es cierto la forma de terminar con la violencia es con ayuda de la función del estado está presente la constante crítica a la pasividad de las personas agredidas y se reconoce que existe un poder individual que en las relaciones de violencia desaparece y que la manera de transformar esa situación es reconociendo ese poder propio y la capacidad individual de luchar por sus propias vidas: la manera de acabar con la violencia es denunciando y actuando pero no solo hay que esperar que la policía actúe debe ser decisión de la mujer porque hay veces que ellas permiten que se sigan dando estas prácticas y no hacen nada (Hombre de 14 años, 2014).

Las y los jóvenes consideran que las personas encargadas de llevar este tipo de procesos legales no están preparados porque se han generado tres aspectos: el primero es que siguen teniendo una mentalidad machista, que responde a una construcción patriarcal de la sociedad por ende les parece normal ciertos actos y desde esta perspectiva no se cumple la acción protectora del estado (Banchs, 2000). Además no se consideran actos violentos contra hombres porque son situaciones que no entra en sus esquemas como algo posible. Para los y las jóvenes los estereotipos y sesgos aún operan en los funcionarios quienes tienen la responsabilidad de proteger y deciden sobre actos de violencia y que debido a esto es difícil que exista justicia y se cumplan los mandatos acerca de derechos.

El segundo aspecto que apareció en la investigación es el hecho de que hoy en día muchos hombres se sienten vulnerables frente a situaciones específicas. La creciente demanda de atención a la violencia contra las mujeres ha ocasionado que muchas instancias legales y estatales se vuelquen hacia el otro lado de manera parcializada sin

conocer a fondo el caso, en muchos casos las decisiones se toman a partir de la condición de género y se percibe un cierto favoritismo cuando se analizan casos de manutención o custodias, y esto en lugar de producir relaciones equitativas ha colocado en muchos casos en situación de desventaja a muchos hombres quienes han perdido posibilidad de defenderse.

Finalmente el tercer aspecto se relaciona con la desconfianza que tiene la población a las instancias de justicia pues consideran que todo se arregla con dinero y que este imaginario está totalmente justificado porque se conocen claramente los actos de corrupción de muchos jueces y juezas. Este aspecto nos lleva a analizar el rol del estado como garante de derechos y que si bien el imaginario de la juventud se inclina por otorgarle esta responsabilidad a dicha institución por otro lado está presente la desconfianza cuando se trata de defender casos específicos. Ellos y ellas reconocen que entienden por qué muchas personas dudarían en llevar un proceso en caso de vivir una situación de violencia por todos los obstáculos que se presentan y que se vuelven mas difíciles si no poseen poder económico o político.

3.1.2.4 La tergiversación del ‘Feminismo’

Un aspecto muy importante es que los y las jóvenes consideran que debido a la situación de discusión acerca de la violencia muchas mujeres se han puesto en posición de victimizarse todo el tiempo y con ello han logrado réditos económicos. El Feminismo desde la mirada de los y las jóvenes tiene una connotación equivalente a la del machismo, por ende lo colocan como extremos en las relaciones de poder. Ellos y ellas lo denominan como ‘hembrismo’ y responde a una necesidad de dominio de unos sobre otros en este caso de mujeres sobre hombres: sentirse superior a un hombre o a una mujer es malo, todos nos complementamos, necesitamos equilibrio (Mujer de 15 años, 2014). Existe una crítica a la forma como se utilizan los discursos para sacar provecho individual y que se ensucia la discusión política cuando se utiliza para justificar ciertos actos que responden a un interés individual.

La organización social tiene un objetivo político, en el caso de los colectivos de mujeres es la reivindicación de derechos políticos y civiles, pero esto no puede transformarse en un mecanismo para obtener satisfacción a intereses personales que generalmente están de lado de lo económico: algunas mujeres engañan o mienten para que les paguen o muchas veces solo se casan por dinero (Hombre de 15 años, 2014). Para los y las jóvenes se ha caído en esta situación y por eso ellos y ellas apelan para que no se trate de dividir entre mujeres y hombres diciendo que un grupo es el bueno y el otro el malo sino que se trata de entender que hay diversidad de personas y que el problema ha estado en querer organizarlos en dos grandes grupos imponiéndoles estereotipos desconociendo la parte de la personalidad que es una condición que no se puede determinar solo por el hecho de ser hombre o mujer.

Entender actos de violencia como consecuencia de las relaciones normales entre los sujetos hace que se dificulten los espacios de diálogo y reflexión acerca de estos temas, para los y las jóvenes es muy complicado analizarlo porque son actos cotidianos que en muchas ocasiones aparecen sin cuestionarse y sin darse cuenta. Muy pocas veces se aperturan espacios para discutir sobre estos temas y menos aún se considera que ellos y ellas en su posición de jóvenes puedan aportar de manera positiva. Hoy en día los y las jóvenes sienten una estigmatización hacia ellos y ellas a quienes se les han depositado toda la responsabilidad de cambio social y son considerados en muchos casos como quienes expresan en sus relaciones y su personalidad los principales problemas de nuestras sociedades (Bravo, 2010).

En el imaginario de los hombres aparece el tema de la violencia de género como una categoría que se ha enfocado en atacarlos y consideran que la posición de las mujeres actualmente es de liberarse de ellos mas no del poder que ejercía sobre ellas y esto ha generado una constante disputa por demostrar cuál género es el mejor y su constante necesidad de demostrar que pueden realizar cualquier actividad ha llevado a extremos que en muchos casos llegan a ser injustos para los hombres. En este panorama existe una creciente angustia del hombre heterosexual por ser el objeto de deseo de las mujeres que tienen una manera distinta de pensar y actuar en comparación a cómo fueron sus madres

y abuelas. Cerbino, explica este aspecto cuando analiza la visión de los adultos en relación a los y las jóvenes, “las prácticas sociales relacionadas con los grupos juveniles son catalogados como molestias sociales” (Cerbino M. , 2004, pág. 67).

Las organizaciones sociales a través del activismo han generado un discurso de libertad que entra en conflicto con las instituciones y que genera en las y los jóvenes un estado de confusión. Por un lado el derecho a decidir sobre su sexualidad pero por otro las restricciones en la familia y las instituciones educativas donde existe un control tal que muestras de afecto como un abrazo puede ocasionar rechazo y ejercicio de la norma.

Además, a pesar del intento de mostrar que es posible crear una sociedad más justa y libre de exclusión y discriminación basada en estereotipos, dentro de las relaciones cotidianas existe una dominación de lo heterosexual y de lo masculino concebido como lo más coherente y adecuado dentro de la organización social (Lerner, 1990). Los y las jóvenes reconocen que la violencia de género abarca también la violencia contra los hombres pero saben que este porcentaje es mínimo o por lo menos es invisibilizado por la propia imposición de la masculinidad, la desventaja está en que las mujeres no son criadas para defenderse y actuar en estos casos al contrario de los hombres que no necesitan ser defendidos: sabemos que hay violencia de mujeres hacia hombres pero en su mayoría es hacia la mujeres además porque no estamos preparadas para defendernos (Mujer de 14 años B, 2014).

Las manifestaciones a través del lenguaje, las bromas, la risa, los silencios y las expresiones corporales que se expresan en la juventud denotan incomodidad cuando se reflexiona acerca de estas temáticas. La violencia de género produce un grado de incomodidad en la población masculina debido a que sienten un grado de responsabilidad al respecto, sin embargo suelen de cierta manera liberarse de esta angustia cuando comentan que la violencia está presente entre las mujeres también, cuando se insultan o toman ciertas decisiones que mantienen las relaciones de violencia: pero entre mujeres se violentan cuando se insultan ahí nosotros no tenemos nada que ver (Hombre de 14 años, 2014).

3.1.2.4.1 Cambio de poder

Los y las jóvenes expresaron que a pesar de las luchas sociales y la presencia del estado en la búsqueda de transformación en este tipo de relaciones lo que se ha logrado es que el poder pase a otras manos y esto no es equivalente a la igualdad de derechos. Cuando se habla de la pugna entre hombres y mujeres se está cayendo en las formas de relación desiguales y que esto es lo que se ha logrado debido a la tergiversación de lo que significa la lucha por la reivindicación de derechos.

En el imaginario juvenil acerca de la violencia de género aparece como aspecto interesante el hecho de que siempre se inclina hacia la violencia contra la mujer y que esto ha generado espacios de victimización constante donde todo se intenta explicar desde la posición femenina y que se sigan reproduciendo actos de inequidad bajo la justificación de que históricamente las mujeres han sido relegadas:

Nosotros los hombres no tendríamos problema de que nuestra pareja nos ayude a llevar algo si estamos cansados y no por eso nos vamos a enojar o a sentirnos menos, obviamente nos molestarían nuestros amigos por todos esos estereotipos de fuerza pero sería el miedo a la burla más que sentirnos inútiles (Hombre de 15 años, 2014).

Para los y las jóvenes el constante bombardeo acerca de la violencia de género ha construido ideas que han llevado a que las mujeres sigan siendo minimizadas porque las oportunidades no responden a sus capacidades como sujetos de derecho y actores sociales sino por el hecho de que son mujeres.

3.1.2.5 El precio del cuerpo

En las propagandas se venden los cuerpos bonitos (Hombre de 14 años, 2014). Cuando se habla de violencia de género, el imaginario juvenil se inclina hacia la transformación del otro en un ‘objeto’ de satisfacción, que no se manifiesta únicamente en lo sexual sino en cuanto a lo servicial. La utilización de otro por su condición – en este caso de género

- para satisfacción propia es una forma de generar violencia, por esta razón aparece la venta del cuerpo como una manifestación que es cotidiana y se percibe como normal a través de los medios: los medios de comunicación dicen querer cambiar la sociedad pero en sus programas reflejan lo mismo que dicen que está mal (Mujer de 14 años, 2014). Por esta razón lo femenino es utilizado para la reproducción y lo masculino para lo económico.

Para los y las jóvenes muchas veces las mujeres aprovechan atributos corporales para utilizar a los otros en su búsqueda de tranquilidad económica. Este tipo de acciones son una forma de mantener las relaciones basadas en el dominio y responden a problemas estructurales en cuanto a un sistema de mercado donde todo está a la venta. El cuerpo es una mercancía y el sexo se convierte en una industria que genera ganancia económica, por ende la violencia también tiene una relación con la sociedad de consumo.

La venta del cuerpo le quita una condición de poder sobre uno mismo y produce que se confunda la libertad sexual y de decisión con la mercantilización puesto que está relacionado con su precio en el mercado, de esa manera se empieza a legitimar el hecho de que el cuerpo debe ser utilizado para producir placer a quien sea capaz de pagarlo, hoy en día a través de varios métodos. Lo que ocurre es que esta condición genera en la población un imaginario de dominio sobre estos cuerpos y que es legítimo acceder a ese placer que puede producir, en muchos casos sin el consentimiento del otro.

En la construcción imaginaria juvenil se entiende las relaciones de poder como condiciones presentes en todos los espacios y que existe una limitada posibilidad de romperse, por ende ellos y ellas responden a este sistema del cual es difícil salir, de cierta manera se justifican las acciones basados en esta influencia social y cultural sobre ellos y ellas. Además se considera que en este juego de poderes es el deseo de la mayoría estar del lado del poder más no del subordinado, pero hay causas externas que impiden esta posibilidad y está relacionado básicamente con la condición económica.

En una relación de pareja es muy probable que el poder esté de lado de quien aporte económicamente al hogar y en su mayoría esta característica legitima actos de violencia, y es justificado incluso por las personas agredidas y si no en todo caso inmoviliza a la persona agredida quien se considera incapaz de defenderse o de sobrevivir sin el agresor: las mujeres llegan a creer que les pegan porque se lo merecen, es que nos hacen creer que dependemos de un hombre (Mujer de 14 años B, 2014). El dominio se mantiene por este miedo de enfrentarse a la vida y el sentimiento de incapacidad que se ha establecido en las relaciones violentas.

3.1.2.6 Ideología del dominio

Uno de los aspectos sobre violencia de género es acerca del dominio ideológico que también es una muestra del poder de unos sobre otros y cómo es que cuando aparecen nuevas conceptualizaciones que puede contradecir esa ideología dominante aparece la violencia para evitar estos procesos de desideologización: a veces por tener diferentes ideologías se puede llegar al maltrato y la violencia (Mujer de 14 años, 2014). Esto denota que en la cotidianidad los y las jóvenes experimentan la lucha ideológica en todos los espacios y reconocen que es uno de los principales motivadores de la violencia, es lo que observan en los medios en relación a las luchas políticas que para ellos y ellas son luchas ideológicas.

3.1.3 Los Afectos

La categoría acerca de los afectos manifiesta uno de los aspectos que mas intervienen en cuanto a la construcción imaginaria sobre género y violencia, hoy en día los y las jóvenes tienen una forma distinta de vincularse y que responde a las nuevas formas de relación que tienen que ver con la sociedad construida en base a nuevos parámetros culturales y económicos. Esta categoría demuestra como intervienen los aspectos sobre género e identidad en las relaciones afectivas y por ende sus cambios influyen en este aspecto.

3.1.3.1 El enamoramiento

El amor debe estar relacionado con el buen trato, el respeto y la confianza (Mujer de 15 años, 2014). La necesidad del sujeto por la vinculación afectiva lleva a construir una serie de imaginarios acerca del amor, uno de los principales temores de los sujetos desde la perspectiva de los y las jóvenes es la soledad y muchas veces se torna conflictivo pues resulta en un aspecto justificador para mantenerse en espacios de violencia dentro de las parejas.

Para Fromm (1983) la angustia en el sujeto aparece cuando se da cuenta de su condición individual como ser separado y esto genera que siempre esté buscando una manera de superar esta condición, de este modo aparece la ‘unión simbiótica’ donde existe una relación basada en la dependencia.

Los procesos de idealización en el enamoramiento llevan a una entrega total hacia esa imagen que aparece como perfecta, inicialmente. De ese modo se puede caer en estados de sumisión que anulen la existencia y las capacidades del otro para sobrevivir sin su pareja. Es decir se transforma en una persona sin capacidad de significación propia pues es su pareja quien le significa todo (Bravo, 2010).

Uno de los problemas que aparecen en cuanto a las relaciones entre hombres y mujeres está de lado de la fidelidad, los epítetos que utilizan los y las jóvenes se relacionan con las conductas de engaño dentro de la relación amorosa. La expresión de los afectos entre amigos o amigas es motivo de desconfianza y trae conflicto incluso entre los y las docentes quienes consideran imprudente este tipo de demostraciones: las chicas se abrazan con todos y no es un espacio para hacer eso, hay que respetar (Docente mujer1, 2014).

3.1.3.1.1 La conquista y la seducción

En las relaciones afectivas está muy presente el tema de la construcción de lo femenino y masculino que en la actualidad tiene connotaciones diferentes. La influencia de este tipo de discusión acerca de la diversidad en cuanto a los géneros y la sexualidad transforma los afectos de los y las jóvenes quienes responden a nuevas formas de construir vínculos. Las acciones orientadas al enamoramiento toman otras características que discrepan con las experiencias vividas por los padres y madres.

Si bien es cierto el proceso de conquista responde a una serie de conductas socialmente validadas, la construcción individual del deseo cumple un rol fundamental y está marcada por las fantasías, los ritos, mitos, angustias y miedos que se generan en la psique y que tienen una relación con lo culturalmente construido. La conquista responde a la relación entre lo imaginario y lo real, donde se poseen herramientas que influyen en esta búsqueda de la relación amorosa y que a su vez responde a los imaginarios acerca del género, el amor, la pareja (Bravo, 2010).

Para los y las jóvenes hay un conflicto entre los métodos que ellos y ellas utilizan en los procesos de conquista y lo que se les dice que deben hacer. Desde la visión adulta, hoy en día las relaciones afectivas son momentáneas y es posible tener varias parejas en un tiempo corto y que ninguna de las relaciones tenga mayor importancia. Los métodos de seducción son mucho más simples y no requieren el mayor esfuerzo. Esto es un problema desde la mirada de los adultos y adultas pues no comprenden como se están estructurando los afectos incluso el amor propio: hoy en día no se entiende como se relacionan, no se sabe si son novios, amigos o amigos con derecho y derecho a que tienen, o sea dejan de respetarse porque están con unos y otros (Docente mujer 2, 2014).

Los procesos de seducción responden a la existencia del deseo que busca satisfacerse en la vinculación, este deseo se hace imagen en el otro cuando se relaciona con la construcción fantástica individual, en este sentido el otro se convierte en objeto movilizador pues cumple con requisitos contruidos en el imaginario del sujeto, “el

sujeto se empeña en movilizar el deseo del otro y transformarse en objeto de ese deseo” (Bravo, 2010, pág. 172). Sin embargo la búsqueda de satisfacción está relacionada con la influencia cultural que de cierta manera regula los actos, por esta razón se construyen prácticas que respondan a estas regulaciones de manera que sean aceptables.

En la búsqueda de seducir y conquistar los sujetos se encuentran con temores al rechazo y al fracaso y se vuelve conflictivo el tema de la identidad con respecto a su feminidad o masculinidad, muchas veces los hombres sienten que no cumplen requisitos sociales acerca de su hombría cuando no acceden a ese objeto de deseo y se encuentran con espacios sociales donde no son aceptados por esta condición. Además la construcción femenina implica que en su condición está presente una capacidad innata de convertirse en objeto de deseo a través del cuerpo erótico (Lagarde, 1994).

Por otro lado la lucha acerca de la posición activa de la mujer en estos procesos entra en discrepancia, en el imaginario juvenil se sigue manteniendo que si la mujer insinúa su deseo y busca su propio placer no se respeta a sí misma y es en ese momento cuando se utilizan epítetos negativos, además esto es fomentado por los esquemas mentales de padres, madres y docentes que siguen estigmatizando este tipo de conductas. En ese sentido se generan muchas contradicciones entre el discurso liberador que se riega y lo que se vive en la cotidianidad.

3.1.3.1.2 La imagen de la belleza

Los afectos responden a una fantasía de los sujetos acerca de la construcción del deseo, la búsqueda de una relación está basada en lo que se espera construir junto a otro. En el imaginario juvenil la búsqueda de una pareja responde a la necesidad de comprensión y apoyo en sus actividades e ideas pero en su discurso se evidencia la influencia de los medios puesto que se reproduce el asunto de los estereotipos: están buscando la pareja como ven en la televisión y no miran a la realidad o valoran a la persona que está a lado porque no son extremadamente flacas, rubias y con ojos claros (Docente mujer 2, 2014).

Los y las jóvenes hablan sobre el respeto, la fidelidad, pero se plantea también el tema de la belleza.

Para los y las docentes un problema dentro de las relaciones entre jóvenes es que se generan conductas de rechazo y exclusión debido a la presencia física o aspectos como la forma de vestir, los gustos musicales o actividades, y que esto es debido a la influencia de los medios de comunicación y de la sociedad de consumo: nos miramos entre nosotros y no nos aceptamos y a veces el tema de la belleza influye en como se tratan porque suelen rechazarse entre ellos y ellas (Docente mujer 2, 2014). El deseo empieza en lo estético y debido a la influencia mediática se construye una imagen que está presente en los procesos de enamoramiento.

3.1.3.2 La influencia social

Los jóvenes consideran que las formas de conquista romántica y delicada ya no funcionan, y que las mujeres se aburren con hombres sensibles y terminan enamorándose de hombres populares y a la moda a pesar de que sean agresivos. En muchos casos, la desconfianza en las relaciones están basadas en esta idea de que las mujeres engañan a sus parejas con hombres atractivos y con más dinero, la preocupación constante por la presencia física genera desconfianza y un sentido negativo sobre sí mismos, esta relación basada en este tipo de imaginarios producen el constante control de la pareja y muchas veces actos violentos.

La influencia social, es un factor que aparece en el discurso de los y las jóvenes, principalmente en cuanto a las acciones que realizan hoy en día. Muchas veces dedicarse a actividades como leer, estudiar, escribir no es reconocido entre sus pares y deciden cambiar sus hábitos escogiendo actividades acorde a su edad y género a pesar de que reconocen que son imposiciones estereotipadas. Las acciones de varios hombres frente a las mujeres responden a esta necesidad de encajar en su grupo de pares, en muchas ocasiones buscan demostrar su virilidad frente a sus amigos y para esto recurren a adquirir discursos que violentan a las mujeres y homosexuales. Las conductas agresivas

suelen ser admiradas por los jóvenes porque se lo visibiliza como ‘poderosos’ y muchas veces el temor a ser agredidos o excluidos los lleva a aceptar este tipo de conductas.

La fantasía que se construye alrededor del amor es diferente cuando se habla de hombres y mujeres y se tiende a generalizar, es decir, se considera que lo que se busca en una relación responde únicamente a la identidad de género, y de esta manera aparece un conflicto personal por querer corresponder emocionalmente a estos parámetros: en la relación de noviazgo a veces las mujeres creen que a nosotros no nos duele que nos engañen o nos traten mal solo porque somos hombres (Hombre de 14 años, 2014).

3.1.3.3 “Del amor al odio”

En una relación para tener un hijo debió existir amor y después como ya no se entienden hay golpes (Mujer de 14 años, 2014). La violencia aparece cuando se considera que la relación afectiva muchas veces está basada en el control sobre el otro y cuando se intenta limitar las libertades de la pareja también se están generando actos de violencia: hay relaciones muy asfixiantes y son muy posesivas (Hombre de 15 años, 2014).

Cuando la mujer o el hombre no cumplen los roles impuestos en relación a su género se producen respuestas negativas por parte de la pareja y es cuando se cae en actos violentos: “la vida de pareja y el sentimiento amoroso no son excluyentes de las relaciones de poder, las relaciones de pareja testimonian un complicado juego de poder, posesión y sometimiento, en ocasiones sutiles o a veces evidentes y hasta grotescos” (Bravo, 2010, pág. 176).

El miedo al engaño y el sentimiento de propiedad sobre alguien fomenta los actos de destrucción al otro: la violencia en el noviazgo ocurre cuando un hombre se quiere pasar de la raya obligándoles a tener relaciones (Mujer de 15 años, 2014). La búsqueda constante de cumplir con los parámetros sociales de belleza, ha llevado a construir relaciones basadas en estereotipos, sin embargo los y las jóvenes plantean que además

de lo estético son importantes características de personalidad como la timidez, la sensibilidad y la agresividad.

Las actividades que realizan las personas en relación a su género influyen en la creación de vínculos, por ejemplo el ser estudioso y responsable en casa y el colegio son características que para los hombres no son atractivas para las mujeres y consideran que ellas prefieren la belleza y el dinero a pesar de que sean sujetos violentos o groseros. La palabra 'ñoño' es utilizada como epíteto despectivo que han escuchado decir a las mujeres como forma de minimizarlos. El imaginario juvenil se ha construido en base a estos estereotipos que les lleva a pensar en cambiar sus gustos individuales y decidir encajar en lo que es más valorado por los demás.

3.1.3.3.1 Amor y felicidad

Uno de los aspectos que aparece en el imaginario acerca de la violencia es que se permite por causa del amor y que lo que imposibilita el decidir salir de ese tipo de relación es el miedo a la soledad: creen que el amor implica aguantar todo (Mujer de 14 años, 2014). Una de las consecuencias de la violencia psicológica y verbal es que genera una visión negativa de sí y por esta razón se sienten con muy pocas posibilidades de rehacer su vida, el agresor se presenta como un sujeto que tiene las respuestas a las necesidades del otro y lo coloca en una posición de dependencia, la violencia es un método para mantener las relaciones de dominio y opera a través del miedo, la amenaza y el control (Lira, 1989).

Los sentimientos de felicidad dependen de estos espacios donde se acerca la fantasía a lo que se vivencia en algún momento, muchas veces el discurso de justificación de actos violentos es que se mantienen por el recuerdo de esos momentos de felicidad que tuvieron en la relación y que son mas fuertes que otras emociones. La tristeza aparece cuando se rompe con esa fantasía. Para los y las jóvenes la felicidad y la tristeza son parte de una misma realidad y se experimenta en las relaciones con otros en momentos específicos, es decir no se puede decir que es posible ser feliz todo el tiempo y que en las

relaciones de pareja a pesar de que puedan existir formas de violencia, también hubieron momentos de felicidad y que son estos momentos los que influyen con mayor fuerza en las decisiones.

La transformación del amor al odio como lo expresan en el imaginario las y los jóvenes se basa en un cambio en el vínculo con el objeto que se convierte en un productor de dolor, genera daño y miedo, desde esta perspectiva el otro es amenazante y peligroso, pero muchas veces ese objeto empieza a relacionarse con una serie de objetos internos con los que de igual manera hay un vínculo negativo y es entonces cuando se produce un estado depresivo basado en la culpa. El objeto con el que se generaba un vínculo afectivo se convierte en una amenaza, por ende el vínculo se transforma en paranoide y esto empieza a configurar en el sujeto una posición frente al mundo basada en el temor (Pichón Riviere, 2002).

3.1.3.4 Apoyo Social

Como siempre la gente que está alrededor no ayuda y solo critica (Mujer de 15 años, 2014). Uno de los aspectos que aparece en el discurso de los y las jóvenes es el apoyo social, se considera que uno de los factores por los que es difícil actuar frente a la violencia es que pertenece al ámbito privado e íntimo de las personas y que no hay confianza en los demás.

Consideran que las personas no intervienen para ayudar a quienes están siendo agredidos y que su función se limita a la observación y el rumor. Además la influencia social, los consejos de parientes, vecinos o amigos, la religión son factores que impiden la decisión de liberarse de una relación maltratante: se cree que es normal porque vivieron la experiencia con sus padres (Docente mujer1, 2014).

Muchas veces los dichos populares y los discursos religiosos aparecen en la escena cuando hay actos de violencia y de este modo se justifica el quedarse dentro de ese círculo. Sin embargo no se comprende el grado de peligrosidad que existe en ese tipo de relación que puede llevar a la muerte y este tipo de situaciones las han evidenciado

algunos y algunas jóvenes: tuve una experiencia donde una persona pudo presenciar como un hombre le acuchilló a una mujer por no cuidar bien al guagua (Mujer de 14 años, 2014).

Un aspecto importante es que históricamente se ha tendido a menospreciar la carga en relación al género que un delito pueda tener, esto en consecuencia a las relaciones machistas que han omitido este aspecto en varias manifestaciones, por ejemplo por causa de las relaciones de poder se ha dado muerte a varias mujeres por el hecho de serlo pero no se consideraba este un aspecto a analizar. Hoy en día se considera este hecho como femicidio y está tipificado en el código penal pero requiere de un análisis muy exhaustivo porque responde a varios aspectos estructurales.

Las mujeres generalmente no confían en las personas a su alrededor y los hombres sienten vergüenza de pedir apoyo en caso de ser violentados. Es muy común que las personas no se interesen en lo que le ocurre al otro y no entiendan la situación hasta que no les ocurre, para los y las jóvenes también ocurre que la gente no se deja ayudar y que muchas veces por intentar hacerlo han salido perjudicados. El sentido de comunidad se está dejando de lado en las formas de vida de la sociedad por los procesos de transformación que vivimos en la modernidad y por esta razón se están perdiendo espacios de apoyo y de generación de poder popular. En muchas ocasiones las personas que han logrado salir de este tipo de situación lo han conseguido por el apoyo de alguien más, es difícil que se logre liberar de las relaciones violentas cuando se sienten solas o solos.

La individualidad es parte del sistema como lo conocemos por esta razón es que se intenta siempre reducir todo a éste ámbito y se termina por considerar que la violencia también responde únicamente a la condición de cada individuo ya sea desde la patologización o desde un análisis del sujeto fuera de su condición socio-histórica. Un ejemplo de esto es que en el discurso de la gente se considera que muchas mujeres que han sido violentadas en el matrimonio no pueden salir de este círculo porque terminan acostumbrándose al maltrato o pensar que en el algún momento les termina gustando: he escuchado que dicen que la violencia le pone picante a la relación (Mujer de 14 años,

2014) . Los discursos sociales que aparecen en la cotidianidad dan cuenta de procesos de naturalización de relaciones basadas en violencia.

3.1.3.5 La justificación de la violencia

La violencia se mantiene porque el agresor siempre justifica sus actos y de ese modo es difícil salir de ese círculo vicioso (Docente mujer1, 2014).

La normalización de estas prácticas empiezan cuando se justifican estos actos, Los discursos de justificación vienen por parte de quienes agreden, quienes son agredidos e incluso de quienes están analizando la situación, este es uno de los factores que influye en las representaciones acerca de la violencia porque se entiende que muchas veces son actos que se explican desde una razón lógica y por ende se empiezan a normalizar. Cuando se dice que el acto violento apareció como respuesta a una situación específica se empieza a justificar y esto se relaciona con el cumplimiento de roles sociales que están dentro de los esquemas en relación al género: a veces les pegan porque no les sirvieron la comida o no les cuidó bien a los hijos (Mujer de 14 años, 2014).

Se entiende que ciertos actos pueden analizarse basándose en la explicación de que hay una condición individual que de manera inconsciente termina buscando espacios donde se generen acciones que respondan a esa fantasía estructurante de los sujetos o que reproduce un trauma. Estas consideraciones no aparecen únicamente en los espacios académicos o científicos, están presentes en los discursos cotidianos de los y las jóvenes y se muestran como un análisis de las condiciones individuales donde no todo debe ser causa de lo social o cultural: pero no solo es porque los otros nos imponen sino porque también lo permitimos por eso parte de la construcción machista ha sido permitida por las mujeres, nos olvidamos que nosotros tenemos capacidad de decidir (Hombre de 15 años, 2014).

El problema está justamente en que se entiendan los procesos de tal manera en que se termine por justificar los actos de violencia por este tipo de explicación y podemos caer

en la culpabilización de la víctima, esto suele suceder cuando no se reconocen los aspectos culturales que influyen, si bien es cierto parte del cambio se consigue con los procesos de desideologización y empoderamiento de los sujetos no hay que olvidar que las situaciones también responden a un nivel histórico – cultural.

CONCLUSIONES

El imaginario juvenil acerca de la violencia de género está atravesado directamente por la construcción diferenciada entre lo masculino y femenino pues presenta una serie de discursos acerca de los roles determinados para cada género y como a partir de estos roles se configuran los estereotipos. Los estereotipos son para los y las jóvenes esquemas socialmente contruidos que limitan el entendimiento sobre algún aspecto de la realidad, estos se basan en imposiciones que dejan de lado peculiaridades acerca de la diversidad. De cierta manera las relaciones se basan en estas construcciones por lo que las actividades y formas de vivir estarían determinadas previamente dependiendo de condiciones como: género, etnia, territorialidad, edad.

La violencia se relaciona con las limitaciones que generan la existencia de estereotipos puesto que rigen las acciones. La exclusión, rechazo, desigualdad se relacionan con estas construcciones puesto que la sociedad y los individuos actúan basándose en dichas consideraciones. De ese modo existiría una predisposición a la valoración y desvalorización a partir de estas representaciones que responden a los estereotipos y que están constantemente organizando a las personas.

Los sujetos tienden a agrupar en su necesidad para actuar frente a lo diverso o lo desconocido, los y las jóvenes construyen su identidad en base a estos procesos de identificación y diferenciación, por lo que aparecen las culturas juveniles donde se organizan en función de gustos, ideas, características. La sociedad actual presenta parámetros de diferenciación basado en las actividades relacionadas con el consumo, el uso de las tecnologías y la adquisición de modas que se enmarcan en la búsqueda de estatus y que facilitan la socialización, además son una manera de mostrarse atractivos frente a los otros en base a la imagen.

La presencia física influye de manera significativa en los y las jóvenes y construye un imaginario que se relaciona con los afectos y los vínculos. Lo bello es un aspecto considerable al momento de relacionarse afectivamente, pero la importancia de la

imagen les ha llevado a pensar que la belleza física es una característica que incluso llevaría a justificar actos de violencia. Los medios de comunicación han configurado en el imaginario un estereotipo de belleza que incluso se relaciona con lo económico y está atravesado por el poder.

En el discurso de los y la jóvenes está presente que aspectos como el dinero, la belleza y el éxito generan un poder social que ocasiona favoritismo cuando ocurren ciertos actos y de ese modo a las personas que cumplen con estos requisitos valorados socialmente se les permiten actitudes y acciones a pesar de que sean dañinas. El trato diferenciado debido a las condiciones económicas y físicas da cuenta de lo que se denomina violencia estructural puesto que se basa en la condición de desigualdad en cuanto al ejercicio de los derechos y deberes. Este aspecto también está atravesado por el género y la edad donde se evidencia la inequidad.

En el imaginario juvenil la violencia de género se relaciona directamente con la diferenciación en cuanto al poder puesto que implica que el ejercicio de los derechos es inequitativo. Además genera una imagen negativa de los sujetos que se visibilizan a sí mismos como personas con muy pocas posibilidades de acceso a esos derechos de los que se escucha hablar pero que no se cumple en su diario vivir. Esta condición en muchos casos lleva a las personas a estados de inhibición y pasividad puesto que consideran que debido a su posición no serán escuchados y su lucha puede ser en vano.

El estado aparece en el imaginario juvenil como el principal garante de derechos, sin embargo la acción individual y comunitaria puede generar verdaderos cambios en las sociedades. La capacidad que tienen las organizaciones sociales de movilizar nuevas formas de entender la realidad y de visibilizar aspectos como la injusticia y la exclusión permite que se problematizen las acciones e ideas que dominan y abren espacios para que se transformen. Por esta razón la creación de leyes muchas veces se vuelve insuficiente pues se deja de lado el trabajo con la población en cuanto a la sensibilización, la desideologización y la resignificación que permita un cambio en las relaciones sociales no basadas en el castigo.

La violencia de género muchas veces se visibiliza como algo normal debido a los procesos de justificación que aparecen por parte del agresor, agredido y de la sociedad en general. Se acostumbra a escuchar que el acto violento aparece como respuesta a una determinada situación que vendría a ser la causa, desde esta perspectiva se configura en el imaginario que la violencia es una respuesta natural a un motivador y se termina por justificar dicho acto. En relación al género ocurre que se suele considerar que el acto violento responde a un error cometido por el agredido, ya sea porque lo ocasiona o porque no ha sido capaz de actuar frente a esta situación. Es importante diferenciar entre la búsqueda de explicación del acto y la justificación, este es un error que se comete en todos los espacios incluso en las entidades de justicia y protección.

El aspecto de la violencia ha llevado a estados de confusión en los y las jóvenes puesto que en muchos casos se ha tendido a considerar, que todo acto responde a una intención de generar violencia, esta situación ha ocasionado que se sigan manteniendo actos injustos pues de cierta manera se parcializan las resoluciones ya sea por una posición machista o por una idea errada sobre el Feminismo. El hecho de que hoy en día se problematizan y estén en constante discusión los aspectos de género y violencia ha llevado a la apertura de espacios de debate y reflexión que a su vez debido a varios factores han ocasionado que se tergiversen los objetivos políticos y sociales de las organizaciones.

En muchos casos se cree que la lucha responde a una rivalidad entre los géneros y que se debe demostrar que uno es mejor lo que genera únicamente que se sigan manteniendo las relaciones de dominio pero no la búsqueda de reivindicación de derechos y la igualdad de oportunidades. La evidencia de estas luchas ideológicas que en muchos casos se han transformado en movimientos que actúan bajo intereses personales ha generado en el imaginario juvenil un rechazo a lo que se muestra como extremo o exagerado y es por esta razón que se entiende al Feminismo como equivalente al machismo pues en las representaciones de los y las jóvenes opera de la misma manera, es decir sus objetivos se basan en la búsqueda de poseer poder sobre otros.

La discusión acerca del género y violencia además ha influenciado en la forma cómo se entiende la configuración de los femenino y masculino. La masculinidad ya no responde a lo que socialmente se había construido y que era edificado en el interior de las familias. Hoy en día el ser hombre ya no se muestra como una única forma de serlo pues toma otras características en sus expresiones frente al deseo. La diversidad aparece en todos los espacios y es por esta razón que se habla de ‘masculinidades’. Existe una variedad de hombres y de mujeres que se manifiestan de diferentes formas, con gustos y preferencias distintas e incluso que se identifican de manera contraria a lo que biológicamente estaba determinado. Todos estos cambios en el entendimiento abren paso a transformar los esquemas que tienden a polarizar la realidad en dos grandes divisiones y abren los espacios a nuevas formas de expresión y de vida que han evidenciado con más fuerza los sistemas opresivos e injustos.

Las masculinidades dan cuenta de un proceso donde se vuelve necesario dar paso a la diversidad para aceptarla como característica de los grupos sociales. En el imaginario de la juventud está presente el hecho de que hay diferencias entre las personalidades y que no necesariamente son respuesta única a una condición de género sino que dentro de lo masculino está presente parte de la feminidad y viceversa, son los estereotipos los que circulan en los esquemas de pensamiento y que llevan a la clasificación muchas veces erradas.

La búsqueda por convertirse en el objeto de deseo del otro difiere en cuanto a las características individuales y en relación a lo que te presenta la cultura como método. La relación amorosa se construye bajo nuevos parámetros y responde a estos cambios en cuanto a lo que se busca de una relación y lo que se espera del otro que está atravesado por las nuevas manifestaciones de las identidades masculinas, femeninas y la diversidad en general. Las conceptualizaciones del amor, amistad, familia, hoy en día responden a las nuevas formas de relacionarse que está atravesada por lo que se presenta en la realidad, lo que nos ofrece la modernidad y el desarrollo y que responden a su vez a un sistema basado en el consumo y la acumulación.

El dominio y el poder de unos sobre otros están presentes en el imaginario juvenil y se relaciona con las condiciones sociales como etnia, clase, edad, educación, dentro de estos conceptos aparece el género como condición que en estos procesos de diferenciación han generado desigualdad y discriminación. Desde esta perspectiva la violencia no aparece como una condición patológica e individual únicamente sino una situación que responde a una condición estructural en cuanto nace de las relaciones sociales inequitativas y basadas en el dominio.

La metodología permitió comprender que existe un grado de conflictividad cuando se topan este tipo de temáticas, principalmente en los hombres. Existen grados de naturalización de las violencias que no habían sido determinadas como tales, por este motivo cuando se evidencia esta posibilidad y se reflexiona al respecto puede generar angustia y un grado de culpa. La investigación permitió evidenciar aspectos como la influencia social donde en situaciones de problematización se tiende a responder de acuerdo a lo que manifiesta la mayoría. Es poco común que se manifiesten las discrepancias cuando ya está definido por la mayoría.

La cantidad de personas con las que se trabajó influyó en el dinamismo de las actividades, trabajar en talleres con mas de veinte personas genera que la participación sea limitada y puede ocasionar que se excluyan algunos argumentos; el trabajo grupal permitió evidenciar muchos de los imaginarios que son compartidos y que responden a una institución social y la influencia cultural. La violencia de género tiene algunas representaciones que se evidencian en imágenes compartidas y que no se diferencian mucho en relación a las edades. La reflexión acerca de la participación del estado y de la acción de las organizaciones de mujeres estuvo presente en los y las jóvenes de mayor edad quienes poseen un conocimiento teórico más amplio al respecto, sin embargo el cuestionamiento al Feminismo apareció en todos los grupos con menor grado de argumentación en caso de los y las jóvenes de catorce años.

El discurso permite reconocer los imaginarios de tal manera que evidencian la configuración de lo instituido y que se reproduce en las relaciones sociales

instituyéndolos a su vez en cada momento. Las representaciones acerca de violencia de género fueron proyectadas en los dibujos realizados; sin embargo, fue muy importante que se abriera el espacio para que verbalicen lo que dibujaron puesto que no se limita a la interpretación por parte de quien investiga y se generan pautas para la reflexión y el análisis, la explicación del dibujo por parte de quien lo realiza evita que se pasen por alto aspectos claves del discurso.

El espacio de reflexión generado con los y las jóvenes muestra que los presupuestos acerca del paradigma de la Psicología Social y Comunitaria presenta varios aspectos positivos en los procesos de investigación y responden a una necesidad de generar conocimiento que se relacione con las necesidades de nuestro contexto y que políticamente responda a la búsqueda de transformar esas relaciones entendidas como inequitativas. El trabajo con los y las estudiantes dio cuenta de ese espacio educativo liberador del que habló Paulo Freire en el que se reconoce la experiencia y la capacidad de convertir el aprendizaje en un aspecto que nos permita cambiar las realidades.

RECOMENDACIONES

Estudiar la violencia de género dio pautas para trabajar otros aspectos necesarios como por ejemplo la construcción de las masculinidades en base a los presupuestos de los movimientos sociales como el Feminismo. El impacto en cuanto a las temáticas acerca del género y la construcción identitaria en la actualidad nos muestra un sinnúmero de opciones y nos abre espacios de reflexión sobre la diversidad. El Feminismo debe ser analizado en cuanto a su función social y la forma como está influenciando en la población juvenil, además de introducir en estas investigaciones el término ‘hembrismo’ que está presente en el discurso de los y las jóvenes.

Es importante ampliar la mirada hacia el estudio de las actitudes en la juventud enmarcadas en estos cambios y como se construyen en las relaciones afectivas. La violencia es uno de los fenómenos que debe ser estudiado con mayor claridad debido a las diversas manifestaciones que presenta y que hoy en día no vislumbra claramente sus límites. En relación al género, los y la jóvenes presentan confusión en cuanto a cómo deben configurarse las relaciones y las formas de comportarse entre ellos. Si bien es cierto entienden acciones concretas como violentas, aún no se puede definir claramente el aspecto de la violencia simbólica y se entiende que actos de seducción o amabilidad son reconocidos como tal.

Estos aspectos configuran nuevas formas de construir afectos y relaciones amorosas que rompen con las construcciones del amor romántico y que transforman el tema de ‘lo erótico’ también. En el ámbito de la juventud, sería importante analizar estas nuevas construcciones en relación también a la diferencia sexual. El estudio de la imagen y cómo ha influenciado está presente también en el estudio de la juventud enfocada a las relaciones y los vínculos.

Es importante tomar en cuenta que en el momento de realizar investigaciones, aspectos como la edad y el género deben considerarse con cuidado, la resistencia se hace visible cuando se topan aspectos en cuanto a la sexualidad y el género. En la población

masculina es un poco más complicado trabajar el tema de la violencia y el género pues genera incomodidad, más aún cuando quien realiza la investigación es una persona de género femenino.

Se recomienda tomar en cuenta en próximas investigaciones la influencia estatal en cuanto a la creación de imágenes sobre el género y la violencia, las representaciones acerca del estado dan cuenta de una posición ambivalente entre el atribuirle la protección y garantía de derechos, pero además la disminución de la confianza hacia esta institución porque no ha respondido a este imaginario. Es importante tomar en cuenta la acción de los sujetos que trabajan en el ámbito público y estatal y cómo es que su trabajo no muestra cambios en cuanto a las prácticas de violencia de género. Las capacitaciones al personal encargado del trabajo legal, protección de derechos y políticas públicas parece presentar falencias en cuanto al género.

LISTA DE REFERENCIAS

- Allegue, R., & Carril, E. (2000). *El género en la construcción de la subjetividad*. Montevideo: AUDEPP.
- Andrade, X. (2011). *Masculinidades en Ecuador*. Quito: FLACSO.
- Andrade, X., & Herrera, G. (2001). *Masculinidades en Ecuador*. Quito, Ecuador: FLACSO.
- Banchs. (2000). Representaciones sociales, memoria social e identidad de género. *Representaciones sociales, memoria social e identidad de género* (págs. 1- 43). Caracas: Akademos.
- Baró, M. (1994). El método de la Psicología Política: textos, teoría y método. *Antrhopos* .
- Baró, M. (1986). Hacia una psicología de la liberación. (U. Editores, Ed.) *Boletín de psicología* .
- Beauvoir, S. (1949). *El segundo sexo*. Recuperado el 17 de diciembre de 2014, de <http://users.dsic.upv.es/~pperis/El%20segundo%20sexo.pdf>
- Bourdieu. (1997). *El nuevo capital*. Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, P., & Passeron, J. (2001). *La reproducción, elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Madrid: Popular.
- Bravo, C. (2010). *Ecuador, academia y drogas*. Quito: El conejo.
- Briones, G. (1996). *Epistemología de las ciencias sociales*. Colombia: ICFES.
- Calderone. (2004). Violencia simbólica en Pierre Bourdieu. *La trama de la comunicación* .
- Castoriadis, C. (1997). *El imaginario social instituyente*. Recuperado el Noviembre de 2014, de Zona Erogena: www.educ.ar
- CEPAM. (2012). *Vida sin violencia: una mirada desde los jóvenes y sus derechos*. Quito: Saberes.
- Cerbino, M. (2000). *Culturas juveniles en Guayaquil* (Primera ed.). Guayaquil: Abya Yala.

- Cerbino, M. (2004). *Pandillas Juveniles*. Quito: Abya Yala.
- Cerbino, M. (2011). *Política pública y proyectos/modelos de intervención con jóvenes*. Quito: FLACSO.
- Deere, C., Contreras, J., & Twyman, J. (2010). *Derecho de propiedad y acumulación de activos de las mujeres: violencia patrimonial*. Ecuador: ALARSU.
- Docente mujer 2. (Diciembre de 2014). La conquista. (D. Corral, Entrevistador) Quito, Pichincha, Ecuador.
- Docente mujer1. (Diciembre de 2014). Afectos. (D. Corral, Entrevistador) Quito, Pichincha, Ecuador.
- Engeles, F. (1972). *El origen de la familia, la propiedad y el estado*. MOMO.
- Feixa, C. (1998). *El reloj de arena: culturas juveniles en Mexico*. Mexico: D.R. Causa joven.
- Foucault, M. (1980). *Microfísica del poder*. Madrid: Siglo XXI.
- Foucault, M. (1994). *Vigilar y castigar*. Madrid: Siglo XXI.
- Freud. (1930). *El malestar en la cultura*. Madrid: Alianza Editorial.
- Fromm, E. (1973). *Anatomía de la destructividad humana*. Madrid: Siglo XXI.
- Fromm, E. (1983). *El arte de amar*. Buenos Aires: Paidós.
- Galtung, J. (2003). *Presupuestos teóricos y éticos sobre la paz*. Granada: Universidad de Granada.
- Heritier, F. (1996). *Masculino/Femenino* (Primera ed.). Barcelona: Ariel.
- Herrera, G. (2001). *Antología de estudios de género*. Quito: ILDIS.
- Hombre de 14 años. (Diciembre de 2014). Estereotipos. (D. Corral, Entrevistador) Quito, Pichincha, Ecuador.
- Hombre de 15 años. (Diciembre de 2014). La patologización de la violencia. (D. Corral, Entrevistador) Quito, Pichincha, Ecuador.
- INEC. (2007). *Censo de población y vivienda*. Recuperado el Noviembre de 2014, de www.ecuadorencifras.gob.ec
- INEC. (2012). *Censo de situación económica*. Recuperado el 23 de noviembre de 2014, de www.ecuadorencifras.gob.ec

INEC. (2011). *Encuesta nacional de relaciones familiares y violencia de género contra mujeres*. Recuperado el Noviembre de 2014, de www.ecuadoencifras.gob.ec

Iñiguez, & Domenech, M. (2002). *La construcción social de la violencia*. Athenea.

Jimenez, D. (2008). *Modelo para la atención psicológica a la violencia de género en Yucatán* (Primera ed.). México: Reflexión: Género y sociedad.

La Parra, & Tortosa. (2003). *Violencia estructural: una ilustración del concepto*. GEYPD.

Lagarde, M. (1994). *Género e identidad*. Quito, Ecuador: UNICEF.

Lagarde, M. (1990). *Qué es el poder*. Quito: FLACSO.

Lerner, G. (1990). *La creación del patriarcado*. Barcelona, España: Editorial crítica de Barcelona.

Lira, E. (1991). *Psicología de la amenaza política y el miedo*. Chile: ILAS.

Lira, E. (1989). *Psicología del miedo y conducta colectiva en Chile*. Chile: ILAS.

Macías, L. (2011). *Espacios biográficos de violencia compartidos. Estudio de casos en una casa de refugio para mujeres en Quito - Ecuador*. Quito: FLACSO.

Magallon, M. (2005). *Paz por medios pacíficos, paz y conflicto, desarrollo y civilización*. Bilbao: Bakeas.

Montero. (1984). La psicología comunitaria: orígenes, principios y fundamentos teóricos. (REDALYC, Ed.) *Revista Latinoamericana de Psicología*, 387-400.

Mujer de 14 años B. (Diciembre de 2014). libertad para vestirse. (D. Corral, Entrevistador) Quito, Pichincha, Ecuador.

Mujer de 14 años. (Diciembre de 2014). La influencia sociocultural. (D. Corral, Entrevistador) Quito, Pichincha, Ecuador.

Mujer de 15 años. (Diciembre de 2014). Patologización de la violencia. (D. Corral, Entrevistador) Quito, Pichincha, Ecuador.

Mujer de 16 años. (Diciembre de 2014). Auto-Protección. (D. Corral, Entrevistador) Quito, Pichincha, Ecuador.

Mujer de 17 años. (Diciembre de 2014). Educación y medios de comunicación. (D. Corral, Entrevistador) Quito, Pichincha, Ecuador.

Pichón Riviere. (2002). *Teoría del vínculo*. Buenos Aires: Anagrama.

Riviere, P. . (1990).

Rodríguez, R., & Moya, M. (1998). *Estereotipos e Identidad*. Recuperado el 5 de marzo de 2014, de Revista de psicología política:
www.uv.es/garzon/psicologia%20politica/N16-2.pdf

Salinas, & Ernest. (2000).

Salinas, G., & Ernest, M. (2000). *Imaginarios urbanos y violencia intrafamiliar*. Quito: CEPAM.

Salinas, G., & Ernest, M. (2000). *Imaginarios urbanos y violencia intrafamiliar*. Quito: CEPAM.

Sampieri, R. (2003). *Metodología de la investigación*. Mexico: Editorial Mc Graw Hill.

Scott, J. (1990). *El género: una categoría útil para el análisis histórico*. Recuperado el 16 de noviembre de 2014, de
www.pueg.unam.mx/images/seminarios2015_1/investigacion_genero/complementaria/co_joa.pdf

Tenorio, R. (1991). *Jóvenes, amor y sexualidad*. Quito: Milex C.A.

Tenorio, R., Jarrín, & Bonilla. (1995). *La cultura sexual de los asdolescentes*. Quito, Ecuador: Abya Yala.

UNFPA. (2013). *Maternidad en la niñez*. (UNFPA, Ed.) Recuperado el 15 de Enero de 2014, de Estado de la población mundial 2013:
www.unfpa.org/ec/public/publicaciones/estado-de-la-población-mundial/

Villalba. (2006). *Metodología de Investigación*. Quito. Abya Yala

Zeccheto, V. (2002). *La danza de los signos*. Quito: Abya Yala.

ANEXOS

Anexo 1. Figuras

Figura 1.



Gráfico realizado por un grupo de jóvenes hombres y mujeres de 15 años de edad

Figura 2.



Gráfico realizado por grupo de jóvenes hombres y mujeres de 1ro de Bachillerato

Figura 3.

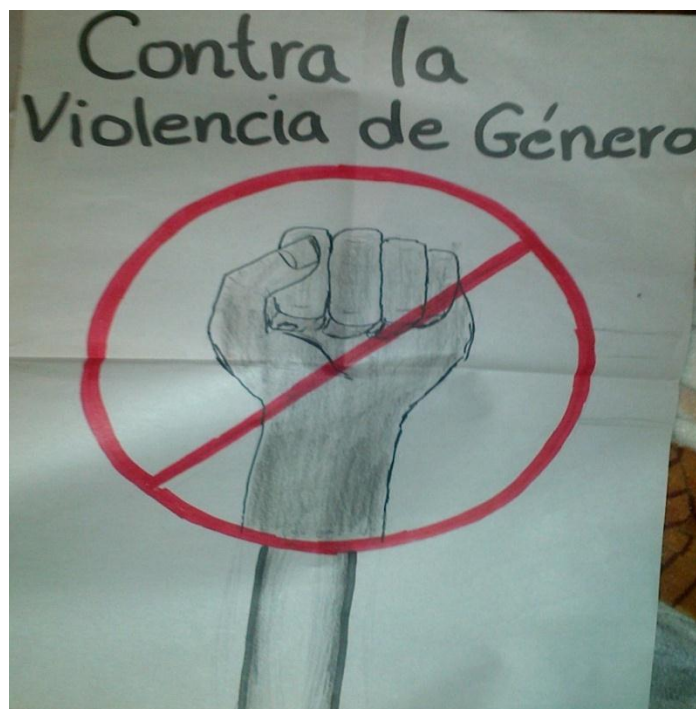


Gráfico realizado por grupo de jóvenes hombres de 2do de Bachillerato

Figura 4.

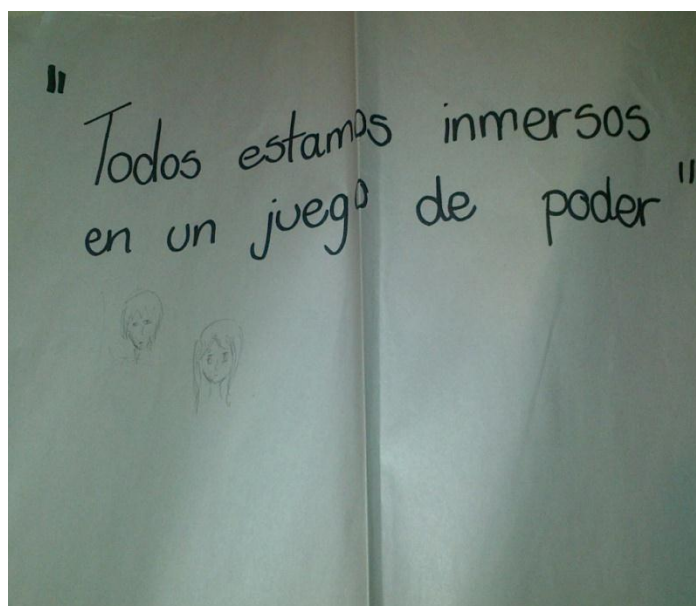


Gráfico realizado por grupo de jóvenes mujeres de 3ro de Bachillerato

Figura 5.



Gráfico realizado por grupo de jóvenes mujeres y hombres de 10mo de Básica

Figura 6.



Gráfico realizado por grupo de jóvenes hombres de 3ro de Bachillerato

Figura 7.



Gráfico realizado por grupo de jóvenes mujeres y hombres de 10mo de Básica

Figura 8.

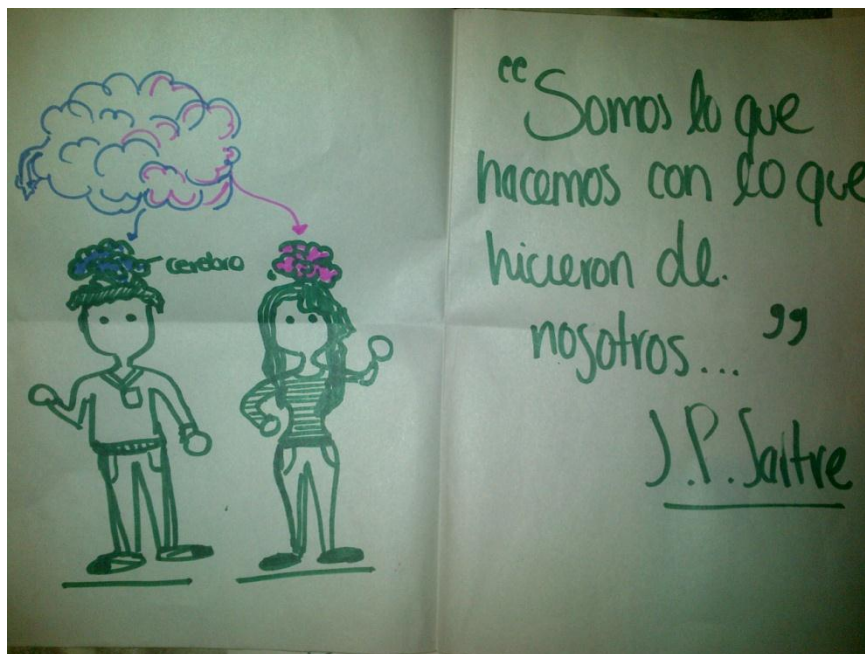


Gráfico realizado por grupo de jóvenes mujeres y hombres de 3ro de Bachillerato

Figura 9.



Gráfico realizado por grupo de jóvenes mujeres y hombres de 10mo de Básica

Figura 10.

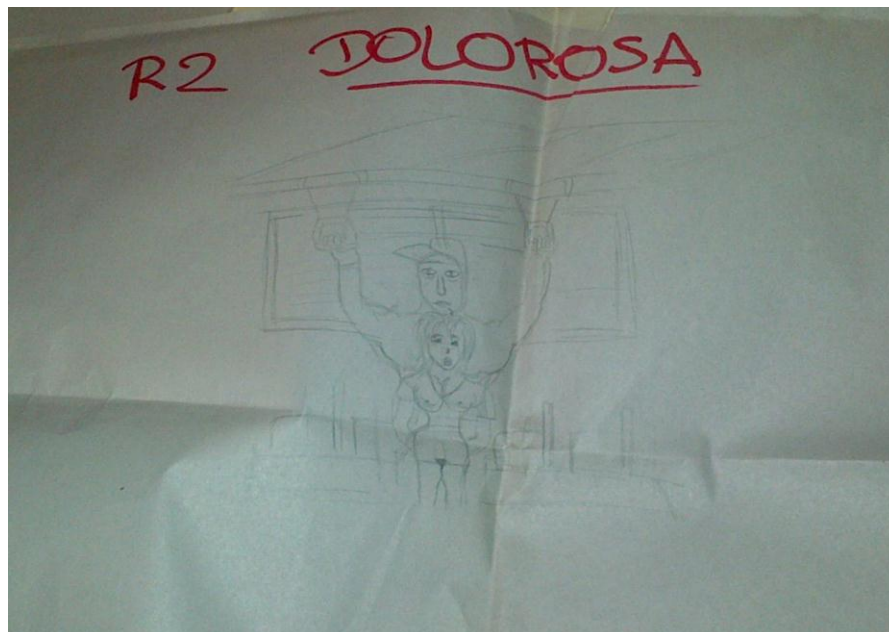


Gráfico realizado por grupo de jóvenes hombres de 1ro de Bachillerato

Anexo 2. Listado de entrevistados

Los talleres fueron realizados en 4 grupos, décimo, primero, segundo y tercero de bachillerato de 25 a 30 estudiantes hombres y mujeres en cada curso. No se utilizaron nombres en las transcripciones, se colocaron edad y género en cada intervención. La participación de 2 docentes mujeres también fue utilizada.

TABLA No 2

N0	Descripción	Curso
1	Joven mujer de 14 años	10mo de Básica
2	Joven hombre de 14 años	10mo de Básica
3	Joven hombre 15 años	1ro de Bachillerato
4	Joven mujer de 15 años	1ro de Bachillerato
5	Joven hombre de 16 años	2do de Bachillerato
6	Joven mujer de 16 años	2do de Bachillerato
7	Joven mujer de 17 años	3ro de Bachillerato
8	Docente mujer 1	1ro de Bachillerato
9	Docente mujer 2	10mo de Básica

Cuadro de definición de personas entrevistadas que aparecen en el texto de análisis.

Anexo 3. Planificación de talleres

Curso: 10mo de básica, 1ro, 2do y 3ro de Bachillerato

Determinar las significaciones y representaciones que tienen los y las jóvenes acerca de la violencia de género en relación a la información que han recibido, su experiencia individual, y como se manifiesta este fenómeno en su entorno.

HORA	Actividad	Objetivo	Recursos
11:00 am	Presentación.- Saludo y Explicación de la actividad Dinámica Inicial.- Se colocan dos indicadores, uno en cada extremo de la habitación, el uno dice “de acuerdo” y el otro “en desacuerdo”. Los y las jóvenes deben movilizarse de acuerdo a lo que consideren en función de los enunciados que se digan.	Realizar el encuadre acerca de los objetivos de la investigación. Evidenciar mediante la actividad una posición acerca de la condición de género.	Papeles Enunciados
11:15 am	Dibujos.- Formar 4 grupos de 4 personas y dibujar en un papelote lo que significa para ellos y ellas la violencia de género.	Representar a través de un dibujo los imaginarios acerca de la violencia de género.	Papelotes, marcadores.
11:30 am	Plenaria acerca de los dibujos.- Cada Grupo debe exponer su dibujo explicando lo que quisieron representar.	Verbalizar aquella representación sobre violencia de género para generar un debate en el grupo.	Grabadora de voz.
11:45 am	Reflexión Se divide en dos a los grupos y cada uno debe responder mediante frases cortas las siguientes preguntas: 1.- ¿Qué formas de violencia se manifiestan en relación al género? 2.- ¿Cómo se debe intervenir con respecto a la violencia de género?	Generar un espacio de reflexión y discusión acerca de la condición de género, las formas de violencia y las estrategias adecuadas de intervención.	Papelotes, marcadores
12:00	Plenaria Se expone lo que se discutió en el grupo	Conocer las significaciones y representaciones que atraviesan el tema de género y violencia en los y las jóvenes.	Grabadora de voz
12:30	Cierre y Evaluación		